



BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora Secretaría de Gobierno TOMO CLI HERMOSILLO, SONORA.

LUNES 11 DE ENERO DE 1993

NUMERO 3

"1993. AÑO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA"

GOBIERNO ESTATAL

3

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
CONVENIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO
04-2810-92 DEL FRACCIONAMIENTO
"HACIENDA REAL", DE CIUDAD OBREGÓN
SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME, QUE
CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE
MISMO NOMBRE, CON EL C. LICENCIADO
LUIS MARIO ISLAS IBARRA, REPRESENTANTE DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS
DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.....

4 A 15

(SIGUE EN LA PÁGINA NÚMERO 2)

C O P I A

Botetin Oficial y
'no Archivo del Estade



BOLETIN

GOBIERNO FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28 JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACIÓN EN EL POBLADO DENOMINADO "INDEPENDENCIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.	16	Α	20
Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Poblado denominado "Tesia", ubicado en el Mu- Nicipio de Navojoa, Estado de Sonora	21	A	36
AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	3 7	Α	51
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:			51
	۷.	,	J 1
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A(4)	37	,	41
BANCO MEXICANO SOMEX, S.A(2)	37	,	39
Nicolás Olea Osuna			37
Lic. Armando Reyna Salido(3)			38
LIC. ARIEL RIOS AGUILERA			
Jose Eduardo Lemmen Meyer González			39
BANCOMER, S.A(3)	39	,	42
LIC. ARNOLDO GRANILLO VALLE			40
JORGE LAMADRID PERAZA			
WILFREDO MOLINA PADILLA			
LIC. LUIS ENCINAS VALENZUELA			41
LIC. NICOLÁS OLEA OSUNA			
BANCA SERFIN, S.A			42
LIC. JOAQUÍN ENRÍQUEZ RAMIREZ LOZANO Y OTRO			
ALFONSO ALDECOA BARRAGÁN			43
RAÚL CÁÑEZ ROMERO			
BANAMEX, S.A	43	٨	45
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD			
PEDRO CHARMONATE ANDUJO			46
José Monarque García			47
(Sigue en la página número 51)			



Hermosillo, Sonora, Diciembre 21 de 1992

C. LICENCIADA MARIA LUISA LIZARRAGA GARCIA Presente.

El Ejecutivo a mi cargo, en uso de la facultad que le confieren los Artículos lo. y 10% de la Ley del Notariado en e vigor para el Estado de Sonora, na cenido a bien nembrar agared, MOTARIO PUBLICO NUMERO 35 (TREINTA Y CINCO), con residenci, en Hermosillo, Sonora y Ejeccicio en la Demarcación Notaria: d'I discrito Judicial del mesmo nombro.

Lo que comunido a úside para su conocidiento, y a decros un que cumplidas en coder los tárminos los formulidades que la mirma Ley escabicos, caíro en el ejerciero de las funcio nos del preste que se la confiere

SUPRAGIO PERCETTO, HIS PRESENTATION.

- BE GUSERIAN OF DETAILSTADE

LIC. MANLIO FAB O BHUTRONES PEZERN

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

TIC. ROBENTO SANCHEZ CEREZO

CITENSE LOS DATOS CON SUPERIÓR DERECHO

4 2

BOLETIN



CONVENIO DE AUTORIZACION NÚMERO 04-2810-92 DEL FRACCIONAMIRATO "HACIENDA REAL", DE CIUDAD OBRESON, SONORA MUNICIPIO DE CAMENE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL POTE. MUNICIPAL C. FAUSTINÓ FELTY ESCALANTE: EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. FOLANDO ALVAREZ ESPINOZA: EL SIMPICO PROCURADOR PROPIETARIO C. AGAPTIO MARES Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y CERAS PUBLIÇAS DEMOSTEMES SANCHEZ LOPEZ. A QUIENES EN LO SUCESIVO TSE LES DEMOMINARA "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE EL C ISLA5 IBAREA, EN REPRESENTACION DESABBUT : AL THMOBILIARYOS DEL MORGESTE S.A. DE C.V. A PUTEN EN LO SUCESTO RE LE CENCMINARA "LA FRACCIONADORA", CONVENIO TENUR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA. - EN BENEFICIO DE LA BREVEDAD DE ESTE CONTRATO SE PARAN LAS SIGUIENTES ABREVIATURAS: A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y CERAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME SE LE DENOMINARA "LA DIRECCION" Y A LA DIRECCION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAJEME EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "DIMARAC".

SEGUNDA. - AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONVENIO LO CELEBRAN CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL TITULO TERCERO DE LA LEY NO. 101 DE DESARROULO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA. A LA CUAL EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA LEY".

FERCERA. - EL C LIC. (LUIB MARIO ISLAS ISABRA MANIFISTA DEL BERGEDITADO COMO REPRESENTATATE LEGAL DE DOSABROLLOS INMOBOLLIARIOS PEL NORGESTE, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE ESCRITURA NUMERO 19145 DEL VOL. 273 A CARGO DEL NOTARIO # 4 . LIC. GUILLERMO ACEDO ROMERO - LA CUAL FUE CONSTITUIDA EL 20 DE MAYO DE 1991 CON PERMISO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES NO. 9109003277 Y PERMISO DE LA LEY GEN DE 300. MERCANTILES 09003287 QUE TIEME COMO CAPITAL SOCIAL

0 P I A

Botetin Oficial y
Archivo del Estado





ENAJENACION DE BIENES INM'EBLES LA CONSTRUCCION DE 17805 CAMERCIALES D'HABITACIONALES DESTINATOS PAPA COMESCIAL D'ESTA SU VENTA Y EN BENERAL LA PROMOCOTO TRUCCION DE TOLA CLASE DE OBPAS DE INGENIENTA Y EN COMO SOCIEDAD INMOSTUTARIA EN LOS TERMINOS AMPLICA D'ENTITA PAPA ESTA CLASE DE ACTIVIDALES. TO SENERAL OFFICE OF STATE OF

CHARTA .- SUE EL LIG. LUIS MARIO ISLAS ISARRA SE ENCHEMIRA CARRACIDAD LEGAL FARA FIRMAS EL PRESENTE CONTRATO, LO ANTELISMAS EL PRESENTA Y CINCO, FASADA EN LA CILABRIA Y CINCO, FASADA EN LA CILABRIA Y CINCO, FASADA EN LA CILABRIA Y CINCORRA, ANTELISMA ACEDO NOTARIO PUBLICA NOMIRO A CON EJERCICIO EN LA CO. DE SOCIONA MENTO, INSCRITA EN EL RESISTE DE MARO DE MI MOVENTO DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 4,287 (CUATRO AL DOSCIENTOS Y SIETE VOL 12 DE LA SCICION COMERCIO, CON FECHA QUE EL FOLE FUE OTORGADO NO LE HA SIDO REVOCADO NO LIMITADO. M BNOMMARA CON ON TO SCIENTING CONTRA TURE TO ANTERIOR CONTRA TURE TO ACCOUNT A CONTRA TOOM !

QUINTA. - QUE MEDIANTE INSTRUMENTO PRIVADO Nº 13,538 DEL LIBRO 282 EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTION DIAS DEL LIBRO 282 AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, SE CELEBRA EL CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, QUE CTORGAN DE UNA PARTE EL DENOR HECTOR PARADA TOLEDO, EN REPRESENTACION DE CONSTRUCTORA E EN SU CARACTER DE POMINISTRADOR GENERAL Y AFODERADO DE LA PARTE EN SU CARACTER DE POMINISTRADOR GENERAL Y AFODERADO DE LA CONTRATO PUE LLEVADO PARA SU REGISTRO CON FECHA 23 OCT DE 1690 CONTRATO SA4484 SECCION I DEL VOLUMEN 239 DEL R.P.P.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. ÉITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SURERIOR DERECNO

REWTA. - OUE LA MATERIA DEL CONTRATO DE COMPSA-VENTA. A OUE INMEDIERE EL INSTRUMENTO PRIVADO MENCIONADO, EN LA RECLARA INMEDIENTA ANTERIOR. LO CONSTITUYE UN FREDIO CON UNA SUPERFICIE DA 181. 40 % LOCALIZADO AL PONIENTE DE LA COLONIA SOCHILDA CON REDIDA Y COLINDANCIAS BISCIENTES AL NOSTE EN 200.30 % CONTROLONISACION DE LA CALLE FRANCISCO URBALEZO; AL SUS EN 180. TARDIN DE NICES Ţ2 A METIHODS TE DE LA COLLECTION DE LA COLLECTION DE SUR EN 1750 DE CONTRACTION DE MINTS / DE CONTRACTION DE MINTS / DE COLLECTION SOCHILOA; (- 1) (1) (2) (3)

TATION OF THE WASHINGTON TO SELECTED TO SELECTED AND ACTION OF THE PROPERTY OF

1500

2 m 21

位 医

A+12

4 ---64 E + 24

499

4.7

34 34 4 6

33.64 101

4 4 7

1---

111

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGOLO SUPERIOR DERECHO

NELÉVADRO DEL ANGÓLO SUPERIOR DE COMPANO DE

Spring Comment Francisco (Marie Marie M



TERRITOR OF THE PROPERTY OF TH SEGUNDA, - AMBAS BARTER OF LARAN QUE HABII PARI EFECTUAR EL FRACTIGNAMIENTO DEL I LO CONTENEN EN CELESTAT Y NO HABIENDO C LO CONFORME AL CONTENES OF LAS SIGUIENTE TENDO FACTIBILIDAD FRADIO A MUE 90 INFEDIMENTO CESAL CONTRATO ACORDANDO TESA.

177 71 0.1:::

THE TAKES A TOO BE AND THE THEORY OF THE PARTICLE OF THE PARTI TAN DAY CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP

SEGUNDA. - EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA MEDIANTE CSTE CONVENIO, SERA PARA USO HABITACIONAL Y SE DENOMINARA "HACIZNDA REAL", APROBANDO "EL AYUNTAMIENTO" LOS PLANOS, SETE IFICACIONES Y REESUPUESTOS PRESENTADOS POR "LA FRACCIONACORA", "ISMOS DUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE INE MISMO, DE LA SIGUIENTE MANERO;

* ACTA CONSTITUTIVA DE LA "FRACCIONADGRA", COMP AMEXO NUMETO :
** BODER DEL ZIO, LUIS MARIO ISLAS IBARRA, MISRO ANEXO
** ESCRITURA DE GRAVAMENES, COMO ANEXO NUMERO 3.
** PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, COMO AMEXO NUMERO 4.
** PLANO DE LOTIFICACION Y USOS DEL SUELO, COMO ANEXO NUMERO 4.
** PLANO DE CURVAS DE NIVEL. COMO ANEXO NUMERO 6.
** PLANO DE CURVAS DE NIVEL. COMO ANEXO NUMERO 6.
** PLANO DE RED DE ANEXO NUMERO 9.
** PLANO DE RED DE AGUA FOTABLEAS. COMO ANEXO NUMERO 11.
** SLANO DE RED DE ATARIENA. COMO ANEXO NUMERO 11.
** SLANO DE RED DE DISTRIPULION ELECTRICA. PLANO PLANO PLANO PLANO PLANO PLANO PLAND PLAND DEL Ť

m

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS

EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

TERROTRA. - DE ARROTRA IN CHE LA CEL ARATICAMONTE EN EL PRINCIPA A METE CONTRATO. CONSTITUTA SANTICAMONTE EN EL PERSONALO, PRINCIPA A METE CONTRATO. CONSTITUTA EN MANCANAS. LOTES Y CALLES. MENCIONADO EN LA DECLARACION SONTA EN MANCANAS. LOTES Y CALLES. MENCIONAS TOURS Y CALLES. MENCIONAS TOURS Y CALLES. MENCIONAS TOURS Y CALLES. MENCIONAS CONTRATO A LA VIX EUROIDA Y CALLES. MONTENIO A LAS CONTRATO A LA VIX EUROIDA Y CALLES. MONTENIO A LAS CONTRATO A CONTINUACION. COS DACIS, AL CONTRATO DE MANCANAS. HERAS VENDISSITA Y DE PONACION. AST COMO EL Y MOTE TOTRAL SE LOTES.

	を 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		•
		1.3	£p.
	(بيا سارة الرا	s e Que	
		1.7	i de
		ij	
		45,1	
	1.5	* 3 . :	
AFEA RO	A A M To	2 5	. e
			等。 网络科兰 4004 美元
<u></u>	()		
:	Mark (12 Mark 1988 1988 1988 1988 1988 1988 1988 198		
5			TOWN AND VISCIENCE TO THE PROPERTY OF THE PROP
=10 4 m			REA OF POWACTOR
<i>5</i> 3	100 m 100 m		1900年 公司的时间的 (1900年) (1900年)
		5.5 8.5 8.8	



CUARTA. - "LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A RESPETAR LOS CONSIGNADOS EN EL FARRAFO AHTERIOR, GUE SOLO PODRAN MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACION DE "EL AYUNTAMIENTO", OTORG CONFORME A LO DISFUESTO FOR LAS NORMAS JUPIDIDAS EN VIGOR, PCDRUN OTORGAMEDLA 00 TO 00

ORLIRA A EJECUTAR POR SU CUENTA DE ACUERDO A LOS MELANCS ESPECIFICACIONES, FRASUPUESTOS Y DATOS A QUE SE REFIERE LA CLAMBULA SEGUNCA Y TERCERA, LAS OBFAS DE TRAZO, TERRADERIA PARA OFERTÓRA DE CALLES, INTRODUCCION DE AGUA POTASLE Y TOMAS PONTOILIARIAS, ELECTRIFICACION, ALUMBRASO FUBLICO, GUARNICIONES DO CETAN TAMBIEN INCLUIDAS LAS OBRAS Y SENALAMIENTOS DE TRANSITO, OCUPAN TAMBIEN INCLUIDAS LAS OBRAS Y JREANIZACION NECESARIAS PARA LA LUGA DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA, CON EL RESTO CE LA LUGA DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA, CON EL RESTO CE LA LUGA DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA, CON EL RESTO CE LA LUGA DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA, CON EL RESTO CE LA LUGA DEL FRACCIONAMIENTO QUE NOS OCUPA, CON EL RESTO CE LA LUGA DEL PROCESORIA CORRESON, ECONORA. OLNUTAL" CON FIN -TJ J TIONADOSA"

SEMPA, PODILARA TAMBIRA "LA TRACCIONADORA" QUE CON FECHA 19 MAYO DE 1997, LA CIRFOTTON DE AGUA POTABLE Y ALCONTORISTADO CAJEME EMITIC DICCAMEN MEDIANTE OFICIO, POR MEDIO DEL CLAFRUEBA LA FACTIBILIDAD DE COMEMION A LAS REDES DE AGUA POTABLE ALCANTARILLACO YA EMISTENTE. 13

SEPTIMA.: "LA FRACCIONADGGA"
URBANIZACION A QUE SE REFIERE
PLAZO NO MAYOR DE:12 MERES,
FIFMA DEL FRESENTE CONTRATO. SEPTIMA. -NO FRES SE OSLIGA A TERMINAR LAS CLAUSULAS QUINTA CONTANDO A FARTIS DE Y SEXTA EN 1.9 -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL GUADAO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO OCTAVA. - "LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A GAGAR A LA LEGUAL MUNICIPAL DE CAJEME, HASTA EL SOX DEL VALOF DE LAS OSRAS URBANIZACION QUE NO HAYAN QUEDADO REALIZADAS AL CONCLUIR EL PLA QUE SE REFIERE LA CLAUSULA ANTERIDR.

EL IMPORTE LIQUIDO DE ESTA PENA CONVENCIONAL, SERA DETERMIN FOR LA "DIRECCION", MEITANTE INSFECSION TECNICA, RINDIENDO POTENDO DETENDO DE PODRA SER EFECTIVA POR POTENDO DE PROCEDIMIENTO DUE PREVEEN 1 11 1

FORMAL PARA LOS SPRITOS DEL ARTICULO 155 DE MLA LEYT. ES
FORMISME POD LAS PARTES DUS PARA DUS MARA DES MARACIENTESANA PRODUCTION DE MANAGEMACION DE MANAGEMACI

THE ST APPRICATE TO THE STATE OF APPRICACE AND COMMENTS A SECTION OF THE STATE OF T A SECTION OF THE SECT 通過工一份

CH. TRIVERS, CULVES THE BESERVACORAS HAS SELECTIVACORAS HOR ESTE CONTROL SECRETO DUE DIRECTORION REPLEMENTE ESCRITO DUE DIRECTORION REPLEMENTE ESCRITO DUE DIRECTORION REPLEMENTE DESERVA ANGORAR (MENTORIO). A DIMONIANT RATO, DEEESA FA A LAS DETO LOS ETO TO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGUA O SUPERIOR DERECHO 71 TIVACO Y ACTA CE AC POT LO QUE SE R POTANTANTILLATO DEL OSSYACION Y TERMI RESIERE A LA IN SPACCIONAMIENTO 23

1. p A H TOWARD CONTRACTOR 445 j 前岩 ज़ मां छ TACION Y TERMINACION COMITION MEDERAL DE TRIFICACION. 4

ACTURE OF THE CONTRACTOR OF ACTIVACION DE LA "DISSICIONA DE CONTRACTOR D

CECIMA TERROTRA, - SE CONVIENT FOR LAS RAPOCIONALORA: HAYA CUMPLIDO DON LO ESTABLE DESIGNA SE TUNDA, "EL AYUNI CONDUCTO DE LA "DIRECCION" EL AYUNI CONDUCTO DE LA "DIRECCION" EL ACTA DE SELATIVA A LA "DIRECCION" EL ACTA DE CARA ESTE ESTATI. "DIRECCION CESERA EN TECNIO ESTATULA "LA ERROTRA DE LA "LA ERROTRA DE LA CONTACTO" A FIN DE CREVIAMENTE LA "LA ERROTRA DE LA CONTACTO DE LA CII CREVIAMENTE LA "LA ERROTRA DE LA CONTACTO DE LA CII CREVIAMENTE LA "LA ERRACCIONALIA DE LA CII CREVIAMENTE LA CONTACTO DE LA CONTACTO DELLA CONTACTO DELL TUR LAS PARTES QUE CUANDO MA CO ESTARLECIDO EN LAS CLAUTOCLAS . "EL AYUNTAMIENTO" EXPENIRA FOR ACTA DE SECEPCION" RESPECTIVA DE LAS CORGAS DE UFBANIZACION CONTRATO. A DECIMENCED R DIBERRA

BUSERSA

RESPECT Ť iii TOPE DHE 백목근

HEALT A

CELLARA CHARTA, EN CLARITATION A LO ESTABLACIDO EN LA ERACCION OLIVADO TATO EL MINISTERIO DE CAJEME: TLA FRACCIONACIONE SE DELIGA A PAGAR LA CANTIDAD DE TATOS DE CALUNDO DE TRESCIENTOS DE AGUA FOTABLICA CONCRETO DE PAGARAN DE CANTOS DE PAGARAN DE CANTOS DE PAGARAN A 10'000,000,000,00 / SON DISZ MILLONES DE PESOS V / EL RESTO A 70 DIAS

ONCINA QUINTA, - IL
ONCINA REBRIVA PAREA VI
DOTATO LOS FARTES I
DOSO ASIGNADO LE ESTI
AVANTAXIENTO: CAN 111 THER DATE "LA FRACCIONATORA" CEDE AL A. AYUNTAMIENTO 8 805 DOUPA LAS CALLES, AVENIDAS PARQUE-JAR 9 VIALIDAD, JUNTO CON EL MOBILIARIO CON QUE 1 15 DE URBANIZACION DEBERAN CONSERVARSE ACORDE 18TE CONTRATO, DUE BOLO PODRA MODIFICARSE POR MANDO EXISTAN RACOMES DE INTERIS SOCIAL ROC 277 FEE (2)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIÓR DENECHO

AL CONTESTAR ESTAUFICKO, CHÉRNE LOS DATOS CONTERIOR EN EL CUADRO DEI APRILIO SUPERIOR DENECHO

Control Distribution of the Control of the Control

THE THEORY AND THE CONTROL OF THE THEORY OF THE THEORY OF THE TRANSPORT OF 日本 日本の間 日本 10 日本 10 日本 10 日本 12 日本 10 日本 12 THE STATE OF THE THE STANDARD CONTRACTOR OF STANDARD CONTRACTO A GARAGE

EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO HERRA CORACTA. HAVE CONTRACTORED A CONTRACTORED AND ACTORED AND ACTORED AND ACTORED AND ACTORED AND ACTORED AND ACTORED ACTORE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS

(*) 10 (*)	The second secon	The second secon		
#S			100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	(A) (A) (A) (A) (A)
可可能的分替分子聚聚种间等可以 1900年以下的联系和的基本的同位 1900年以下的图	(4) (4) (4) (5) (7) (4) (4)		- 1 - 2 - 3 - 4 - 4 - 4	+ 3 + 4 + + 2 + 1 + + 1 + + 1 + + 1 + + 1
TO SECULO LA COMPENSIÓN DE LA COMPENSIÓN	(5) 28 (4) 33 (4) 34 (4)	#6 #5 75 75 75 75	(1) (2) (3) (3)	1
			e of e ille e a e o	(c.) (a) (a) (a) (b) (b)
JUNTA DE PROGRESO Y BIENESTAR			27-7 1-14 1-1	
4 •) • 4 • (*				4.14 -13 -14 -14 -14 -14 -13 -15
THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND				



LEIDE OME FUE POF LAS FARTIS CONTINUENTES EN FRESTWIR INSTITUTION OF TOWNS OF THE POST OF LEGAL - LO RATIFICAN - V FINARI V CONTIENTES DE SU VALOR V FUETON LEGAL - LO RATIFICAN - V FINARI PARF - SU CONSTANTIR EN CIUDAS DEMERCIN - SONORA - MESTOL - N LOS PARF - SU CONSTANTIR EN CIUDAD DEMERCIN - DOVECIENTOS MOVELTA V 1050 TRETUTA DIAS DEL MOS DE 2019BRI DE MIL PROVECIENTOS MOVELTA V 1050 PRESTUTA DIAS DEL MOS DE 2019BRI DE MIL PROVECIENTOS MOVELTA V 1050 PRESTUTA DIAS DEL MOS DE 2019BRI DE MIL PROVECIENTOS MOVELTA V 1050 PRESTUTA DIAS DEL MOS DE 2019BRI DE MIL PROVECIENTOS MOVELTA V 1050 PRESTUTA DIAS DEL MOS DE 2019BRI DE MIL PROVECIENTOS MOVELTA V 1050 PRESTUTA DIAS DEL MOS DEL MOS DEL MOS DE 2019BRI DE MIL PROVECIENTOS MOVELTA DE 2019BRI DEL MOS DEL MOS

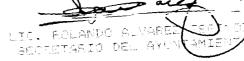
/HECALANTE

HEZ LOPEZ

APROLLO JASANO

V 28 FAS PUELSONE







FOR LA "FRADOLDMADURA"

LTC. LUIS MARTO ISLAS ISARRA TIRECTOR GENERAL

BIRECCION DE L'EGRAPOLLO UNDALID SERVENTS PROCESS Y

Boletín Oficial y Archivo del Estado

Secretaría **de Gobierno**





POB. : INDEPENDENCIA

RADO.

MP10.

ACC.

VISTO Para resolver el expediente de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación No.129/T.U.A.28/92, relativo al Poblado "INDEPENDENCIA"del Municipio de San Luis Rio Colorado, Estado de Sonora, y :

RESULTANDO

PRIMERO. - Por oficio 3793 de fecha 22 de Julio de milnovecientos noventa y uno, el Delegado de la Secretaría de la Re forma Agraria en el Estado ordenó al Jefe de la Promotoría Regio nal de esta Dependencia en San Luis Rio Colorado, Sonora, comi-sionara personal a efecto de que se realizarán Trabajos de Inves tigación Parcial de Usufructo Parcelario Ejidal en el poblado de que se trata. El día 22 del mismo mes y año, se comisionó al C.-LEOBARDO TOSCANO TLAXCA para que realizara los citados trabajos, JUICIO: No.129/T.U.A.28/92 quien según obra en autos, llevó acabó lo ordenado dentro del mar : SAN LUIS RIO COLO- co legal que para tal efecto señalaba la Ley Federal de Reforma-: J.P.D.A. y N.A.U.D. Agraria, en Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de -fecha 9 de Agosto de mil novecientos noventa y uno, de la que se desprende lo siguiente:

> En virtud de que estos trabajos son parciales y no gene rales, la Asambles solamente se avocó, a solicitar la cancelación de los Certificados de nueve personas y la baja de éstos en el -padrón del ejido ante el Registro Agrario Nacional, en virtud desu fallecimiento, así mismo solicitó la Nueva Adjudicación de -estos derechos en favor de ocho personas que han venido usufruc--tuando estas Unidades desde el fallecimiento de sus Titulares, -declarando un Derecho Vacante.

> SECUNDO.- El Delegado Agrario de la Entidad remitió los trabajos al Secretario de la Comisión Agraria Mixta en oficio ---5806 de fecha 15 de Octubre de mil novecientos noventa y uno; este Organismo Agrario instauró el expediente respectivo bajo el No. -2.2 17198 de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Nuevas Adju dicaciones de Unidades de Dotación, señalando las 12:00 Hrs. deldfa-6-de Abril de mil novecientos noventa y dos para la celebra-ción de la Audiencia de Pruebas y Alegatos, para tales efectos se

Boletín Oficial y Archivo del Estado 00

cretaría **Gobierno**



SECRETARIA DE ACUERTAD 18 Hermos ALTZ



notificó previamente a las autoridades legales del ejido y a los interesados en el procedimiento, conforme a lo dispuesto en la -Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.- El día y la hora filada para la Audiencia de-Pruebas y Alegatos comparecieron a la misma ERNESTO LOERA OROZCOy ERNESTO URIAS CONDE, Presidente y Tesorero del Comisarlado Elldal respectivamente así como la C. JUANA MUÑOZ CRUZ; lefda que -fué el Acta de Amamblea ante los comparecientes manifestaron losrepresentantes legales del ejido estar de acuerdo en todos y cada uno de los puntos tratados en el Acta de Asamblea por ser esa lavoluntad de sus representados; Acto seguido manifiesta la C.JUANA MUÑOZ CRUZ solicita le sean reconocidos los derechos que en vida pertenecteron al C. JUAN MARTIN VILLEGAS LIRA, va que considera in justo que la Asamblea los declare vacantes por ser ella con quienvivió en unión libre y procreó dos hijos aportando sus pruebas alrespecto.

Con fecha 27 de Noviembre de 1992 este Tribunal emitióauto de radicación del expediente, registrándose con el número --129/T.U.A.28/92; con fecha dos de Diciembre de 1992, se potificó a los representantes legales del ejido y a la Procuraduría Agra-ria, conforme a la Ley de la Materia.

Analizando todo lo anteriormente expuesto este Tribunal-Unitario Agrario formula lo siguiente:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto, de conformidad con lo dispuesto en el Artfoulo --Tercero Transitorio del decreto que reformó el Artículo 27 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seisde Euero de mil novecientos noventa y dos. Tercero Transftorfo dela Ley Agraria y lo. 18 y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de los Toibunales Agrarios.

SEGUNDO. - El presente Juicio Privativo de Derechos Agra-SECRETARIA DE ACHERIA, rios y Duevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación se sustancióBoletín Oficial y Archivo del Estado



I Hermosities



ante las autoridades competentes para conocer del mismo, conforme a lo señalado en los Artículos 20., 30., 12 Fracción IV, 13 Fracción IV, 13 Fracción III y 22 Fracción I de la Ley Federal de Reforms Agraria.

Se respetaron las garantías individuales consagradas en los Articulos 14 y 16 Constitucionales y se cumplió con las formalidades del procedimiento establecido en los Artículos 426 al -433 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO. - La capacidad de la Asamblea para ejercitar la acción relativa al Juicio Privativo de Derechos Agrarios que se resuelve, se encuentra demostrada con las atribuciones y facultades que le concedía el Artículo 426 de la Ley Federal de Reforma-Agraria, aplicada conforme a lo dispuesto en el Numerando Tercero Transitorio del Artículo 27 de la Constitución Política de los ---Estados Unidos Mexicanos.

CUARTO .- Con las constancias que obran en autos y comolo solicita la Asamblea se debe cancelar los certificados de dore chos agrarios y declarar su baja del padrón de ejidatarios de -este poblado que obra en el Registro Agrario Nacional ya que se encuentra demostrado el fallecimiento de estas personas; igualmen te por lo que se refiere a la adjudicación de las nueve Unidadesde Dotación en favor de las personas propuestas por la Asamblea.por venir usufructuando las Unidades de Dotación desde el falleci

QUINTO. - Respecto al caso del C.JUAN MARTIN VILLEGAS LIRA, el cual según consta en el expediente falleció, por lo quedebe quedar firme el Acuerdo de Asamblea respecto a la cancela--ción de su Certificado de Derechos Agrarios y que cause baja en el padron de ejidatarios de este poblado, que se encuentra en el-Registro Agrario Nacional; respecto a la Nueva Adjudicación de -este derecho se debe modificar la solicitud de la Asamblea de -declararlo vacante ya que, al presentarse a la Audiencia de pruehas y alegatos la C. JUANA MUÑOZ CRUZ demostró haber hecho vida -SECRETARIA DE ACHERIA marktal con el occiso y procreado dos hijos, por lo que en base -

miento de sus Titulares.

Boletín Oficial y Archivo del Estado



UICIO: No.129/T.U.A.28/92 : INDEPENDENCIA : SAN LUIS RIO COLO-IPIO.

RADO.

CC. : J.P.D.A. y N.A.U.D.

Oto

00



HERMOSILLO, SONORA

a lo dispuesto en el Artícul $\underline{0}$ 82 Fracción B de la Ley Federal de-Reforma Agraria se debe reconocer este derecho en favor de la C. JUANA MUÑOZ CRUZ .

Por lo anteriormente expuesto y fundado con apoyo además en los Artículos 27 Fracción XIX de la Constitución Política de --los Estados Unidos Mexicanos y 189 de la Ley Agraria se emite la -siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO. - Queda firme el Acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de Agoato de 1991, por el cual se decre
ta la cancelación y baja del padrón de ejidatarios que obra en el Registro Agrario Nacional en virtud de su fallecimiento de los
CC.

JUICIO: No.129/T.U.A.28/92
POB. : INDEPENDENCIA
MPIO. : SAN LUIS RIO COLO
RADO.

ACC. : J.P.D.A. y N.A.U.D.

No. Prog.	No. Cert.	NOMBRE	
1	404001	PABLO CRUZ CALDERON	
2	404015	FELIX MARTINEZ RODRIGUEZ	
3	1858928	JUAN PEREZ VII.LAFAÑA	
4	1858942	MARIO MUÑOZ QUIROZ	
5	1858950	JUAN REINA FAZ	
6	2159443	RETNALDO ORTIZ URIAS	
7	2159445	JOSE PANTOJA PANTOJA	
8	2159455	DOROTEO RODRIGUEZ REYES	
9	3104344	SOCORRO ARVIZU RODRIGUEZ	

Igualmente por lo que se refiere a las adjudicaciones de Unidades de Dotación en beneficio de las personas siguientes, a -- quienes deberá expedirseles su certificado de derechos agrarios:

RAMON CRUZ GUEVARA, MERCEDES MENDOZA BELTRAN, JULIETA CUELLAR -- VDA. DE PEREZ, MARIA LOURDES ARAIZA VDA. DE MUÑOZ, MARIA JESUS -- CONDE VDA. DE REYNA, MARIA ZUÑIGA VDA. DE ORTIZ, J. TOMAS PANTOJA, CRUZ OCHOA VDA. DE RODRIGUEZ, HECTOR CONDE ARVIZU.

SECUNDO.- Queda firme el Acuerdo de Asamblea con respecto
SECRETARIA DE ACHEROS LA concelación del certificado No.3104388, que perteneciere al C.
Dio 28 Hormos II JUAN MARTIN VILLEGAS LIRA, quien falleció por lo que debe causar --

C 0 P I A

Boletín Oficial y
'no Archivo del Estado

Secretaría de Gobierno



BOLETIN



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 HERMOSH LO, SONORA

baja en el padrón de ejidatarios que obra en el Registro Agrario Nacional; se modifica el Acuerdo de Asamblea con respecto a la -Nueva Adjudicación y se reconocen los derechos efidales que per tenecían a la persona antes citada, en favor de la C. JUANA ---MUÑOZ CRUZ , por las razones expuestas en el Considerando Quinto de esta Resolución, debiéndosele expedir su Certificado de Derechos Agrarios.

TERCERO.- Publiquese la presente Resolución en el Boletin Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, inscribanse y realicense las anotaciones correspondientes, notifiquese al Registro Agrario Nacional para los efectos conducentes y comuníquese a los representantes legales del ejido y a la Procuraduría Agraria. ---Ejecütese.

JUICIO: No.129/T.U.A.28/92 POB. : INDEPENDENCIA MPIO. : SAN LUIS RIO COLO

RADO. ACC. : J.P.D.A. y N.A.U.D.

días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y dos.

Dado en la ciudad de Hermosillo, Sonora,a los ---

EL MAGISTRADO

COMEZ DE SILVA CANO

El C. Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del Dis trito Veintiocho, Dr. Gregorio Ro cha y Fajardo, CERTIFICA, que es-ta copia en cinco fojas correspon de al original que obra en ellext pediente relativo en este Tribunal, Conste. --

> CEPARIA DE ACPURDOS)t, o 26 Hermosillo

SECRETARIA DE ACTUALIA 28 Hermosili Dro

EL SECRÉTARIO DE ACUERDOS.

DR./GREGORIO XOGHA Y FAJARDO.



VISTO para resolver el expediente de Julcio Priva tivo de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidadesde Dotación No.035/T.U.A.28/92, relativo al Poblado TESIA del-Municipio de NAVOJOA, Estado de Sonora, y:

RESULTANDO:

PRIMERO.- El Delegado de la Secretaría de la Reformanta en oficio 3997 del 5 de Agosto de mil novecientos no-venta y uno, ordenó al Jefe de la Promotoría Regional de ésa -- Dependencia, en Navojoa, Sonora, realizara trabajos de investigación general de usufructo parcelario ejidal en el poblado de que se trata, los cuales fueron realizados por el C.RENE BRAVO-CORONADO mediante Asamblea General Extraordinaria de Ejidata-rios de fecha 4 de Diciembre de mil novecientos noventa y uno, desprendiéndose del acta levantada lo siguiente:

El ejido de que se trata fué creado por resolución Presidencial de fecha 19 de Agosto de mil novecientos treinta y seis, con una superficie de 5,472-00-00 Has. para 127 capacita dos, en base a lo anterior la asamblea solicitó la confirma--ción de los derechos agrarios de 28 gentes que en forma quieta y pacífica están cultivando sus unidades de dotación, así mismo solicitó la privación de los derechos agrarios de 100 campe sinos y la cancelación de sus respectivos certificados, por ha ber abandonado el cultivo personal de sus unidades de dotación por más de 2 años consecutivos, igualmente solicita el reconocimiento de estos derechos en favor de aquellas personas que han venido trabajando las unidades de dotación que los anterio res abandonaron, por último solicita que se cancelen 138 certi ficados de Derechos Agrarios que fueron expedidos a campesinos que cuentan con sus derechos a salvo y que no tienen posesiónde unidades de dotación en el ejido.

SEGUNDO.- El Delegado Agrario de la Entidad remi-tió los trabajos al Secretario de la Comisión Agraria Mixta en
oficto 845 del 26 de Febrero del año en curso.

La Comisión Agraria Mixta instauró expediente respectivo, bajo el número 2.2-92/50 de Juicio Privativo de Dere-- D P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría **de Gobiern**



UIC10 : No.035/T.U.A.28/92

OB. : TESIA

PIO. : NAVOJOA

.CC. : J.P.D.A. y N.A.U.D.

22 BOLETIN



chos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, quien señaló las 12.00 Hrs. del día 27 de Mayo de mil novecientos noventa y dos para la celebración de la audiencia de Pruebas y Alegatos, para tales efectos se notificó previamente a las autoridades legales del ejido y a los sujetos a proceso a quienes se les notificó por medio de Cédu la Notificatoria Común, por no encontrarse en el Ejido como consta en el Acta de Desavecindad que levantó el Comisionado ante cuatro testigos conforme a los lineamientos de la pley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO. El día y la hora fijada para la audien

JUIC10 : POB. : HPIO. : ACC. :

No.035/T.U.A.28/92 TESIA NAVOJOA J.P.D.A. y N.A.U.D.

cia de Pruebas y Alegatos comparecieron a la misma los CC. ROBERTO MENDIVIL, RAMON FUENTES BRAMBILA Y FRANCISCO RABAGO_
POQUI en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero -del Comisariado Ejidal, así como el C. ROGELIO RABAGO GALVEZ
Presidente del Consejo de Vigilancia de igual manera compare
cieron los CC. JOSE HUMBERTO CANTUA VAZQUEZ, FRANCISCO HUICO
SA POQUI, FEDERICO HUICOSA POQUI Y ATANASIO VEGA RABAGO; --delante de todos los presentes se dió lectura a el acta deAsamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el día 4 de Diciembre de mil novecientos noventa y uno, -manifestando las autoridades legales del ejido estar de --acuerdo con todos y cada uno de los acuerdos que en ella setomaron por ser esa la voluntad de sus Representados.



THERMOSTELO, SONORA

Posteriormente las mismas autoridades hacen las siguientes observaciones que en el caso del derecho del --señor MAURICIO POQUI VALENZUELA, esta persona falleció y no como se hace mención en el Acta de Inspección Ocular dondese dice se encuentra en posesión de su parcela, que en elcaso de JOSE DOLORES QUIÑONES VALENZUELA quien se encuentra en pomenton de esta parcela en el C. CERTRUDIA QUINONER BUI

101010 : No.035/T.W.A.28/92 TESTA IFTO . NAVOTOA

J.P.B.A. y M.A.H.D.

TARA mlantean que un la limperetán Dentae de dles que la-

C. ALEJANDRA HUICOSA POQUI, a quien se le adjudicó otro ---Zderecho diferente; en uso de la voz el señor FRANCISCO HUI COSA POQUI manifiesta que comparece para reclamar el derecho que perteneciere a su finado Padre JUAN FELIX HUICOSA, yn --que indebidamente la asamblea propusó como nuevo adjudicatario de este derecho a su hermana ALEJANDRA de los mismos --apellidos ofreciendo pruebas al respecto comparece también -FEDERICO HUICOSA POQUI en apoyo de su hermano manifestando -que es el que tiene mejor derecho a suceder la unidad que pertenectore a su padre JUAN FELIX HUICOSA; por último compa rece ATANASIO VEGA RABAGO, exponfendo que viene explotando 👵 terrenos del ejido desde hace más de 30 años y que stempre

Boletin Oficial y Archivo del Estado





FRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 TIERMOSILLO, SONORA

TUTC10 : No.035/T.U.A.28/92

NAVOJOA J.P.D.A. y N.A.U

trio .

ha solicitado a la asamblea se le reconozca como elidatario, pero que las veces que hasido propuesto jámas éstaha culmina do con resolución tespectiva. Se recibió en este Tribunal - Unitario Agrario oficio número 1765 del 6 de Octubre del presente año, donde el Secretario de la Comisión Agraria Hixta - envía promoción presentada ante ese Organismo a su cargo, -- por lá C. FELIFA AYALA RABAGO en el cual manifiesta que solicita le sean reconocidos derechos que pertenecieren a su tío el C. JOSE RABAGO VALENZUELA, ya que falleció el 11 de Havo -- de los corrientes, y en el acta de asamblea se le confirma-- ban sus derechos por lo que, por principio de economía proces sal solicita, por ser sucesora de él, ser reconocida como eji dataria anexando pruebas al respecto.

Con fécha 11 de Septiembre de mil novecientos no venta y dos. Este Tribunal emitió auto de radicación del expediente, registrándose con el número 035/T,U,A.28/92 ;con pediente la Octubre de mil novecientos noventa y dos se notificó a los Representantes legales del ejido y a la Procuraduría Agraria conformé a la Ley de la Materia.

Analizando todo lo anterformente expuesto, este-Tfibunal Unitario Agrario formula los siguientes: Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría de Gobierno





PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto, de conformidad con lo dispuesto enel Artículo Tercero Transitorio del decreto que reformó el Artículo 27 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de Enero de mil novecientos noventa
y dos, Tercero Transitorio de la Ley Agraría y lo. 18 y Quin
to Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarlos.

SEGUNDO.- El presente Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dota--ción se sustanció ante las autoridades competentes para conocer del mismo, conforme a lo señalado en los artículos 20.,-30., 12 Fracción IV, 13 Fracción III y 22 Fracción I de la -Ley Federal de Reforma Agraria.

Se respetaron las garantías individuales consa--gradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y se cumplió con las formalidades del procedimiento establecido en los --Artículos 426 al 433 y demás relativos de la Ley Federal de-Reforma Agraria.

TERCERO.- La capacidad de la Asamblea para ejercitar la acción relativa al Juicio Privativo de Derechos Agrarios que se resuelve, se encuentra demostrada con las atribuciones y facultades que le concedía el Artículo 426 de la Ley Federal de Reforma Agraria, aplicada conforme a lo dispuesto-en el Numerando Tercero Transitorio del Artículo 27 de la ----Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CUARTO._ Según consta en el expediente, se comprobó que los ejidatarios que se enlistan en el primer punto resolutivo, se encuentran explotando sus tierras en el ejido -sin confrontar problema alguno por lo que se debe dejar firme
la solicitud de la asamblea de confirmar sus derechos agrarios,
así como el relativo a la Parceia Racolar:

QUINTO.- Con las constancias que obran en autos, se comprohó que los ejidatarios cuyos nombres aparecen en el puntes tesolutivo segundo de esta sentencia, incurrieron en la

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría de Gobierr



JICIO : No.035/T.U.A.28/92

)B. : TESIA 'IO. : NAVOJOA

C. : J.P.D.A. y N.A.U.D.



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 HERMOSILLO, SONORA

Causal de Privación a que se refiere el Artículo 85 Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, los cuales fueron no tificados oportunamente para que acudieran a la audiencia de Pruebas y Alegatos como consta en el informe del Comisto nado, sin que se presentaran, en tanto que los campesiuos ci tados en el segundo párrafo del resultando mencionado demostraron haber estado trabajando durante más de 2 años en el ejido, habiéndose propuesto su reconocimiento como ejidata-rios y solicitado la expedición de su respectivo certifica-do.

JUICIO : No.035/T.U.A.28/92

POB. TESTA MPIO.

ACC. J.P.D.A. y N.A.U.D.

NAVOJOA

SEXTO. _ Respecto a lo que manifiestan las autoridades en cuanto a la adjudicación que propone la asamblea, en favor de GABINA FLORES POQUI en el derecho que pertene-ciere a FRANCISCO CANTUA en el sentido de que dicho derecho debió haberse adjudicado al C. ATANACIO VEGA RABAGO el --cual ha venido participando en el ejido, vistos los antecedentes que obran en el expediente, se llegó a la conclusión de que no existen elementos suficientes para modificar el --Acuerdo de la asamblea, reforzado con la inspección ocular levantada por el Comisionado el 12 de Noviembre de mil novecientos noventa y uno, en donde se anota que la citada FLORES POQUI se encuentra en posesión por más de 10 años consecutivos de la parcela en disputa; en lo que se refiere al caso del C. JUAN FELIX HUICOSA para quien la asamblea solicita su privación de Derechos agrarios y la adjudicación de este --derecho en favor de la C. ALEJANDRA HUICOSA POQUI solicitudimpugnada por el C. FRANCISCO HUICOSA POQUI, revisados los dutos se llego al conocimiento de que si bien es cierto, esta última persona fué designada como segundo sucesor del fallecido JUAN FELIX HUICOSA, también es cierto que no existe -ningún otro elemento que legalmente pueda modificar el dicho la asamblea.

Boletín Oficial y Archivo del Estado



SEPTINO. - Respecto de la solicitud que hace el -



U1C10 : No.035/T.U.A.28/92

DB. : TESIA Plo. : NAVOJOA

CC. 1 J.P.D.A. y N.A.U.D. "

C.ATANACIO VEGA RABAGO de ser reconocido como ejidatario del poblado que se trata, por haber estado cultivando según su dicho, por más de 30 años terrenos del ejido, no existe dentro del expediente indicio alguno que indique haberne dado en su favor los extremos del Artículo 426 de la Ley Federalde Reforma Agraria, por lo que se debe dejar a salvo los derechos de esta persona para que los haga valer ante la asamblea del ejido en mención en los términos del Artículo 23 --Fracción II de la Ley Agraria; por último en cuanto a la solicitud de la C. FELIPA AYALA RABAGO quien nolicita nea reco nocida como ejidataria de este poblado, en virtud de que su padre el C. JOSE RABAGO VALENZUELA con certificado de dere-chos agrarios número 347743 falleció, con posterioridad a larealización de estos trabajos según se demuestra con el acta de defunción que se anexa, es procedente la cancelación del certificado de esta persona y estarse a lo dispuesto en el párrafo anterior de este considerando .

Por 1o anteriormente expuesto y fundado, con apoyo además en los Artículos 27 Fracción XIX de la Constitución rolítica de los Estados Unidos Mexicanos, 189 de la Ley Agraria se emite la siguiente:

RESOLUCION

PRIMERO. Queda firme el Acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios del 4 de Diciembre de mil - novecientos noventa y uno, por el cual se decreta la confirmación de los derechos a los CC.

8	o. Prog.	No Cort.	NOMBRE
	1	347620	PARCELA ESCOLAR
	2	347645	PEDRO BARRERAS
	1	347648	JOSE BARRERAS
	4	347657	PLACIDO CANTUA
	5/	347664	SIMON DUARTE
(13		347765	FRANCISCO VALENZUELA

C 0 P I A

Boletín Oficial y
rno Archivo del Estado

Secretaría de Gobierno

BOLETIN



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DESTRETO 28
III-RMOSILLO SONORA

JICIO : No.035/T.U.A.28/92)B. : TESIA

: J.P.D.A. y N.A.U.D.

: NAVOJOA

210.

 No. Prog.	No. Cert.	NOMBRE
7	347670	POROTEO FELIX
8	347695	CELESTINO LOPEZ
9	347710	NARCISO PACHECO
10	347713	LORETO PALOMARES VAZQUEZ
1.1	347715	SERAPIO POQUI
12	347720	EMILIO POQUI
13	347726	DOMINGO QUIÑONES
14	347730	PROCOFIO QUIÑONES
15	347731	SANTIAGO QUIÑONES
16	347739	LORETO RABACO
17	347747	ANDRES SOTO
18	347756	GUILLERMO VALENZUELA
19	347757	JESUS VALENZUELA
20	347768	ANASTACIO VALENZUELA
21	347774	CRESCENCIO VEGA
22	347807	TOMAS GALAVIZ ESQUER
23	347836	GABINO POQUI
24	347839	CLARA MOROYOQUI DE QUIÑONES
25	347841	GUILLERMO QUIÑONES
26	347857	ANTONIA VALENZUELA
2.7	347872	AMADO POQUI

SEGUNDO._ Queda firme lo acordado por lo que se -

reflere a la privación y cancelación de sus certificados de -

los CC. :

No. P	rog. N	o. Cert.	NOMBRE.
ì		347637	GREGORIO AYALA
2		347642	ANTONIO BARAJA
3		347646	RAMON BARRERAS
4		347649	JOSE DE J. BARRERAS
5		347680	LORENZO GOMEZ UBANEA
6		347711	FRANCISCA ALMADA
7		347716	CRUZ FOQUI
R		347728	MACEDONIO QUIÑONEZ
9		347734	CANUTO QUIÑONEZ
10		347735	LUIS RABAGO
11		347738	TEOFILO RABAGO
12		347740	GREGORIA DOMINGUEZ
13		347745	JOSE SALAZAR
14		347755	JOSE VALENZUELA
15		347763	POLICARPO VZLA.
56	i	347771	JOSE VAZQUEZ
)		
and the second second			

Botetin Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría de Gobierno





	à,	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	No.Prog.	No.Cert.	NOMBRE
IRBU	IAN	UNITARIO AGRARIO	17	347871	EMILIANO RABAGO
	12	ISTRITO 28 JSILLO, SONORA	18	347874	ROSENDO CAMPAS
1117	KNN	MITO, SONORA	19	347624	SATURNINO AGUILERA
			20	347630	JOSE JUAN ALVAREZ
			21	347634	ANDRES AYALA
			22	347635	DIEGO AYALA
			23	347636	FLAVIO AYALA
			24	347638	ISIDRO AYALA
			25	347640	VICENTE AYALA
			26	347643	EUDORO BARRERAS
			27	347647	RICARDO BARRERAS
			28	347650	JOSE JUAN BUITIMEA
			29	347651	FELIPE BUITIMEA
			30	347652	JUAN MARIA BUITIMEA
JUICIO	:	No.035/T.U.A.28/92	31	347658	REYNALDO COTA
POB.	:	TESIA	32	347660	LEOBARDO COTA
MPIO.	:	NAVOJOA J.P.D.A. y N.A.U.D.	33	347662	BARTOLO COTA
			34	347665	TRANSITO DUARTE
			35	347666	RAFAEL ENRIQUEZ
			36	347668	FRANCISCO FELIX
			37	347669	MARTINIANO FELIX
			38	347672	NARCISO FLORES
			39	347673	FELIX FLORES
			40	347674	ABELARDO GALVEZ
			41	347678	CELESTINO GALVEZ
			42	347679	BLAS GALVEZ
			43	347683	ANGEL HULCOSA
			44	347687	JUAN FELIX HUICOSA
			45	347689	JUAN HUICOSA
			46	347693	MANUEL BARRERAS
			47	347694	MIGUEL LOPEZ
			48	347675	DIONICIO GALVEZ
			49	347696	VICTOR LOPEZ
			50	347702	AMADOR MODESTO
			51	347703	BALVANEDO MODESTO
			52	347709	JULIAN OXIMEA
			53	347712	FRANCISCO PALOMARES
			54	347717	JOSE POQUI
			55	347718	ALBINO POQUI
			56	347719	MAURICIO POQUI VZLA.
			57	347721	VICTORIANO POQUI
			58	347724	FLORENTINO QUIÑONEZ
			59	347729	PEDRO QUINONEZ
			60	347736	MEDARDO RABAGO
			ʹ ʹʹϧ΅ <mark>ʹ</mark>	J411JU	TIBUTIO ANDIONO



	Oficial y
A I o	Boletin
0	-

١.		
•		Ç
١.		2
•	CC	h
	,=	. 0
	C	
	-	-
	Œ	(
	1	- (1
) –



	No. Prog.	No. Cert.	NOTHERE
	61	347737	EDUARDO RABAGO
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO	62	347741	FRANCISCO RABAGO
DISTRITO 28 HERMOSH LO, SONORA	63	347752	CLEOFAS VALENCIA
	64	347742	RAYMUNDO RABAGO
	65	347760	LINO VALENZUELA COTA
	66	347753	ONTIVEROS VALENCIA
	67	347759	FELICIANO VALENZUELA
	68	347766	JOSE DOLORES QUIÑONEZ VALENZUELA
	69	347761	PABLO VALENZUELA
	70	347762	PEDRO VALENZUELA
	71	347764	PORFIRIO VALENZUELA
	72	347767	AGUSTIN VALENZUELA
	73	347770	JUAN VALFNZUELA
	74	347772	BRASILIO VAZQUEZ
	75	347773	JOSE VAZQUEZ
JUICIO : No.035/T.U.A.28/92	76	347778	AMBROSIO VERDUGO
POB. : TESIA	77	347779	ANTONIO VERDUGO
MPIO. : NAVOJOA ACC. : J.P.D.A. y N.A.U.D.	78	347780 -	EDUARDO VERDUGO
•	79	347781	RUDENCINDO VERDUCO
	80	347785	NARCISO AYALA VAZQUEZ
	81	347788	LIBRADO BARRERAS
	82	347795	FLORENTINO BUITIMEA
	83	347796	DOLORES BUITIMEA
	84	347799	ANGEL CANTUA
	85	347803	ELEUTERIO DIAZ
	86	347804	EMILIA LOPEZ VDA. DE DOMINGUEZ
	87	347810	FRANCISCO FLORES
	88	347812	APOLINAR GALVEZ
	89	347818	ABRAHAM HOLLMAN
	90	347819	FRANCISCO" HOLLMAN
	91	347823	EDUARDO LOFEZ
	92	347831	JOSE PACHECO
	93	347832	NEPOMUCENO PACHECO
	94	347861	JOSE GIL VALENZUELA
	95	347862	INOCENTE VALENZUELA
	96	347868	ROSA VAZQUEZ VDA. DE VERDUGO
	97	3 47875	AGUSTIN CAMPAS
	98	347879	EUSEBIO PALOMARES
	99	347656	FRANCISCO CANTUA
	100	347644	RAFAEL BARRERAS

Igualmente por lo que se refiere a las Nuevas Adju-

dicaciopes de Unidades de Dotación en beneficio de las personas signientes, debiéndoseles expedir sus correspondientes certifi=

cados:



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 HERMOSILLO, SONORA

No.035/T.U.A.28/92 JUICIO :

POB. TESLA MPIO. NAVOJOA

ACC. : J.P.D.A. y N.A.U.D.

4.- JUANA PALOMARES, 5.- FILIBERTO GOMEZ BUITIMEA, 6.- HILA RIO PACHECO ALMADA, 7.- BENJAMIN POQUI, 8.- SEVERIANO QUIÑO NEZ LOPEZ, 9.- SILVESTRE QUIÑONES DOMINGUEZ. - 10.- FRANCIS-CO RABAGO LOPEZ. 11.- LEOBARDO RAGABO VALENZUELA. 12.- ELVI RA RABAGO RABAGO. 13.- BRIGIDO SALAZAR AYALA. 14.- ANTONIA-VALENZUELA. 15.- CRESCENCIA VERDUGO. 16.- PAULA RABAGO MARTI NEZ. 17.- MARGARITA QUIÑONES RABAGO. 18.- JUAN DE DIOS CAM--PAS GOMEZ. 19.- MIGUEL VALENZUELA RABAGO. 20.- BEATRIZ QUIÑO NES VDA. DE P. 21.- PORFIRIO AYALA ENRIQUEZ. 22.- CRESCENCIA AYALA GOCOBACHI. 23.- EDUARDA YOCUPICIO AYALA. 24.- SEVERO -AYALA OXIMEA. 25.- ASCENCIO AYALA RABAGO. 26.- LIBRADO BARRE RAS GALVEZ. 27.- FRANCISCA VALENCIA VALDEZ. 28.- CALIXTRO RA BAGO QUIÑONEZ. 29.- CIPRIANA POQUI ENRIQUEZ. 30.- JOSE MARIA BUITIMEA YOQUIHUA. 31.- VENTURA CANTUA PALOMARES. 32.- REFU-GIO QUIÑONEZ VALENZUELA. - 33. - LUCIO COTA VALENZUELA. 34. - -COSME ESQUER POQUI. 35 .- MAURICIO POQUI AYALA. 36 .- NIEVES -FELIX RABAGO. 37 .- MANUEL FELIX JUSAIMO. 38 .- LUIS QUIÑONEZ-VALENZUELA. 39 .- ALBERTO BARRERAS MORALES. 40 .- VALENTIN GAL VEZ QUIÑONEZ. 41.- VICENTE GALVEZ HUICOSA. 42.- ROGELIO RABA GO GALVEZ. 43.- JOSEFA QUIÑONEZ VALENZUELA. 44.- ALEJANDRA -HUICOSA POQUI. 45 .- MARIA FELIX VDA. DE HUICOSA. 46 .- HELIO-DORO LOPEZ BARRERAS. 47.- FEDERICO POQUI AYALA. 48.- AMADOR-IBARRA VALENZUELA. 49.- ANASTACIA ARMENTA VDA. DE LOPEZ.50.-CLARA ROSA MODESTO GOMEZ. 51.- OVIDIO BORQUEZ AYALA. 52.- CA YETANO OXIMEA COTA. 53.- ANGEL QUIÑOZ RABAGO. 54.- SIMONA PA LOMARES VDA. DE POQUI. 55 .- FILOMENA POQUI LOPEZ. 56 .- MARIA NIEVES POQUI RABAGO. '57.- SECUNDINO POQUI DOMINGUEZ. 58.- -FRANCISCO QUINONES VALENZUELA. 59 .- JORGE COTA VALENZUELA. -60.- ANTONIA POQUI VDA. DE RABAGO. 61.- LEONARDA GALVEZ VDA. DE RABAGO. 62 .- FRANCISCO RABAGO POQUI. 63 .- ISABEL OXIMEA-

VALENCIA. 64.- MARIA DE JESUS CAMPAS. 65.- PABLO VALENZUELA COTA. 66.- GILBERTO RINCON GOMEZ. 67.- ESPERANZA VALENZUELA

1.- VICTORIANO AYALA, 2.- JULIAN BARAJA, 3.- MANUEL MORALES,

Boletin Oficial y



BOLETIN



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 III-RMOSILLO, SONORA

: No.035/T.U.A.28/92

J.P.D.A. y N.A.U.D.

TESTA

NAVOJOA

210.

GIA VALENZUELA POQUI. 72.- ALBERTO VALENZUELA QUIÑONES. 73.-MERCEDES YESCAS BRISEÑO. 74.- MANUEL DE JESUS YESCAS. 75.- -HUMBERTO VAZQUEZ FLORES. 76 - MARTIN VALENCIA VERDIGO. 77 --RAMON FUENTES BRAMBILA. 78 - ROBERTO DOMINGUEZ MENDIVIL. 79 PABLO VERDUGO MILLANES. 80 - JUANA AYALA VAZQUEZ. 81 - LIBO-RIO BARRERAS BARRERAS. 82.- VICTORIANO BUITIMEA GALVEZ. 83.-RITO VALENZUELA BUITIMEA. 84.- JOSE HUMBERTO CANTUA VAZQUEZ. 85.- TOMAS AYALA YOCUPICIO. 86.- ESPERANZA PADILLA VDA. DE -JUSAINO. 87 - MA. ISABEL POQUI LOPEZ. 88.- ANGEL POQUI VALEN ZUELA. 89 - AMELIA HOLLMAN ONTIVEROS. 90.- ANTONIO BARRERAS-BARRERAS. PASCUAL PADILLA VAZQUEZ. 92 - RAMONA CASTILLO VDA. DE PACHECO. 93 - NEPOMUCENO PACHECO LEYVA. 94.- ESTEBAN PO-QUI MOROYOQUI. 95.- ROGELIA VALENZUELA BUITIMEA. 96 - RAFAE LA OBREGON VDA. DE VERDUGO. 97 - SIRIACO CAMPAS CHAIRES. --98 - CAYETANO PACHECO CANTUA. 99 - GABINA FLORES POQUI. 100. DOLORES BARRERAS BARRERAS.

VALENZUELA. 68.- GERTRUDIS QUIÑONEZ BUITIMEA. 69.- RICARDO -

VALENZUELA HULCOSA. 70.- BALBINA VALENZUELA AYALA. 71.- REFU

TERCERO.- En lo que se refiere al caso de la C. FELIPA AYALA RABAGO, se comprobó el fallecimiento del C. -JOSE RABAGO VALENZUELA por lo que es procedente la cancelación de su Certificado de Derechos Agrarios, y en cuanto ala Nueva Adjudicación de esta Unidad que solicita FELIPA -AYALA RABAGO debe estarse a lo dispuesto en el Considerando
séptimo de esta resolución; de igual manera por en cuanto -al caso del C. ATANASIO VEGA RABAGO.

CUARTO.- Como lo solicita la asamblea queda -firme la cancelación de 138 Certificados de Derechos Agra-rios, que fueron expedidos a personas que no viven en el -ejido ni tienen posesión alguna de unidades de dotación --siendo sus nombres los siguientes:

No. Prog. No. Cert. NOMBRE

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

ecretaría





TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 TILRMOSITTO, SONORA

JUICIO: No.035/T.U.A.28/92

: J.P.D.A. y N.A.U.D.

AOLOVAM:

POB. : TESIA

MPIO.

ACC.

No. Prog.	No.Cert.	NOMBRE
2	347622	MARTIN AGUILERA
3	347623	LONCINO AGUILERA
4	347625	SANTIAGO AGUILERA
5	347626	BRUNO ALAMEA
6	347627	FRANCISCO ALAMEA
7	347628	JOSE ALVAREZ
8	347629	DELFINO ALVAREZ
9	347630	JOSE JUAN ALVAREZ
1.0	347631	SANTOS ALVAREZ
11	347632	MANUEL ARMENTA
12	347633	IGNACIO ARMENTA
13	347639	FELIPE AYALA
14	347641	JULIO AYALA
15	347653	BRUNO BUSTAMANTE
16	347655	JUAN CAMPOY
17	347659	EUSEBIO COTA
18	347661	CARMEN HOSE COTA
19	347663	ESTEBAN CRUZ
20	347667	SANTOS FELIX
21	347676	ILDEFONSO GALVEZ
22	347677	CANDELARIO GALVEZ
23	347681	JESUS HERNANDEZ
24	347682	RAMONA GUTTERREZ
25	347684	BERNARDO HUICOSA
26	347685	MANUEL HUICOSA
27	347686	ANASTACIO HUICOSA
28	347688	LUIS HUICOSA
29	347690	RAFAEL HUICOSA
30	347691	JAVIER JUZACAMEA
31	347692	IGNACIO LEYVA
32	347697	ADOLFO LOPEZ
33	347698	FRANCISCO LOPEZ
34	347699	JESUS MARTINEZ
35	347700	RAMON MEZA
36	347701	CAMILO MEZA
37	347704	FLORENCIO MODESTO
38	347705	URBANO MORALES
39	347706	ROSALINO MORALES
40	347707	MARTHA MOROYOOUI
41	347708	CASIMIRA MOROYOQUI
- 42	347714	SANTIAGO FARRA
43	347722	AMADO POQUI
44	347723	SEVERIANO QUEVEDO
45	347725	RAMON QUIÑONEZ



BOLETIN

	No.Prog.	No. Cert.	NOMBRE
	46	347727	LUIS QUIÑONEZ
RIBUNAL UNITARIO AGRARIO	47	347732	LINO QUIÑONEZ
DISTRITO 28 HIRMOSHTO, SONORA	48	347733	AGUSTIN QUINONEZ
	49	347744	CLAUDIO RUIZ
	50	347746	JOSE JUAN SOMBRA
	51	347749	FRANCISCO VALDEZ
	52	347748	IGNACIO SOTO
	53	347750	ROSARIO VALDEZ
	54	347751	ALEJANDRO VALENCIA
	55	347754	MIGUEL VALENZUELA
	56	347758	LEONARDO VALENZUELA
	57	347769	ELENO VALENZUELA
	58	347775	ANTONIO VERDUGO
	59	347776	BLAS VERDUGO
	60	347777	ALBERTO VERDUGO
IC10 : No.035/T.U.A.28/92	61	347782	ISIDRO VERDUGO
B. : TESIA	62	347783	MARCOS ARCE COTA
IO. : NAVOJOA C. : J.P.D.A. y N.A.U.D.	63	347784	FRANCISCA AYALA
•	64	347786	ALFONSO BACASEGUA
	65	347787	RAFAEL ANGEL BARRERAS
	66	347789	ABELARDO BARRERAS
	67	347790	IGNACIO BARRERAS
	68	347791	DANIEL BARRERAS
	69	347792	ANTONIO BUITIMEA
	70	347793	FELIPE BUITIMEA
	71	347797	JULIAN CAMPAS
	72	347798	PILAR CAMPAS
	73	347800	ESTEBAN CASTILLO
	74	347801	LUIS CASTILLO
	75	347802	ALFONSO CHAVEZ
	76	347805	CONRADO ESQUER
	77	347806	MANUEL DE JESUS ESQUER
	78	347808	NIEVES FELIX
	79	347809	MARCELINO FIGUEROA
	80	347811	MANUEL FLORES
	81	347813	HERMENEGILDO GALVEZ
	82	347814	JUAN GOCOBACHI
	83	347815	JESUS GOCOBACHI
	84	347816	JUSTO GOCOBACHI
	85	347817	JOSE HERNANDEZ
	86	347817	ASPIRO HOLLMAN
		347821	ASCENSION HUICOSA
	87		
	88	347822	JUAN HUICOSA
	89	347824	MANUEL MORALES



S COLINGS	

TPIRUNAL UNHARIO AGRARIO DISTRITO 28 HERMOSH LO, SONORA

JUICIO : No.035/T.U.A.28/92

: J.P.D.A. y N.A.U.D.

: TESIA MP10. : NAVOJOA

POB.

ACC.

No. Prog.	No. Cert.	NOMBRE
91	347826	JESUS MOROYOQUI
9.2	347827	ALEJANDRO MOROYOGUI
93	347828	JESUS MOROYOQUI
94	347829	FRANCISCO OXIMEA
95	347830	HIGINIO OXIMEA
96	347833	ARTURO PALOMARES
97	347834	CANUTO PAZ CAMPAS
98	347835	MEDARDO POQUI
99	347837	CARLOS POQUI
100	347838	SEBASTIAN QUIÑONEZ
101	347840	NAZARIO QUIÑONEZ
102	347842	CENOBIO QUIÑONEZ
103	347843	EPIFANIO QUIÑONEZ
104	347844	LEONARDO RABAGO
105	347845	BALVANEDO SOLANO
106	347846	AGAPITO SOTO
107	347847	ROSARIO VALDEZ
108	347848	GERMAN VALDEZ
109	347849	ALEJANDRO VALENCIA
110	347850	ANASTACIO VALENCIA
111	347851	EMETERIO VALENCIA
112	347852	EMETERIO VALENCIA
113	347853	VICTORIANO VALENCIA
114	347854	FIDEL VALENZUELA
115	347855	TOMAS VALENZUELA
116	347856	JUAN VALENZUELA
117	347858	FIDEL VALENZUELA
118	347859	LORETO VALENZUELA
119	347860	FAUSTINO VALENZUELA
120	347861	JOSE GIL VALENZUELA
121	347864	EDUARDO VAZQUEZ
122	347865	FRANCISCO VAZQUEZ
123	347867	TOMAS VAZQUEZ
124	347869	ANTONIA POQUI VDA. DE VALENZUELA
125	347870	FLORENTINO QUINONEZ
126	347873	POMPOSO CAMPAS
127	347876	JOSE CAMPAS
128	347877	FRANCISCO GASTELUM
129	347878	LIBRADO GOCOBACHI
130	347880	MONICO POQUI
131	347881	MARIA DE JESUS POQUI
132	347882	JOSE MARIA GASTELUM
113	347883	FRANCISCO PALOMARES
134	347884	LINO QUIÑONEZ
ر 135	347885	ODON VALDEZ





TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28 HERMOSILLO, SONORA

No. Prog.	No. Cert.	NOMBRE
136	347794	MARIA GOCOBACHI
137	819405	CARMEN BUSTAMANTE VDA. DE CELAYA
138	819411	JOSE DOMINGUEZ CARRIZOSA

QUINTO. - Publiquese la presente Resolución en el -Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, fuscribanse y realicense las anotaciones correspondientes, notifiquese al -Registro Agrario Nacional para los efectos conducentes y comuníquese a los representantes legales del ejido y de la Procura duría Agraria. Ejecútese.

Dado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a -

28 Hermosilte

dias del mes de Octubre de mil novecientos noven-

ta y dos.

No.035/T.U.A.28/92 1U1C10 :

'OB. : TESIA 1P10.

: NAVOJOA

ACC. : J.P.D.A. y N.A.U.D.

EL MAGISTRADO

JORGE J. COMEZ DE SILVA CANO

El C. Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del Dis trito No. 28, Dr. Gregorio Rochay Fajardo, CERTIFICA, que esta co pia en quince fojas corresponde al original, que obra en el expediente relativo en este Trabunal+

EL SECRETARIO DE AQUERDOS

DR GRECORIO ROCHA Y FAJARDO.

Boletín Oficial y Archivo del Estado PIA 0 0



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1081/92, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO,S. A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO ULLOA CADENA, -ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO A FIN QUE TERMINO DE TREINTA DIAS ULTIMA PUBLICACION. -ESTE EDICTO, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA SU -CONTRA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, SEÑALE DOMICILIO ESTE PUERTO DONDE OIR Y RECIBIR NO-TIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUB-SECUENTES NOTIFICACIONES, HARANSELE ESTRADOS ESTE JUZGADO; ASIMISMO, SE LE REQUIERE DE: \$26'250,000.00 (VEINTISEIS MILLONES DOS-CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), CONCEPTO -SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES VENCIDOS GASTOS Y COSTAS JUICIO. DE NO HACER PAGO, SE-NALAR BIENES PARA EMBARGO QUE BASTEN CUBRIR PRESTACIONES RECLAMADAS; DE NO HACERLO EN TERMINO SEÑALADO PARA CONTESTAR ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR. PARA SU CONOCI-MIENTO, COPIAS TRASLADO SE I ICUENTRAN SU DIS-POSICION EN SECRETARIA PRIMERA, ESTE JUZGADO.

GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 25 DE 1992 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS RUBRICA

Λ44 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 912/ 92, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE MARCO ANTONIO ULLOA CADENA, ORDENO-SE EMPLAZAR ESTE ULTIMO, A FIN QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS ULTIMA PUBLICACION. ESTE EDIC-TO, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, -OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, SEÑALE DOMICI-LIO ESTE PUERTO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICA-CIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUEN-TES NOTIFICACIONES HARANSELE ESTRADOS ESTE -JUZGADO; ASIMISMO, SE LE REQUIERE PAGO DE: \$79'607,000.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), CON-CEPTO SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES VENCIDOS GASTOS Y COSTAS JUICIO. DE NO HACER PAGO, SE-NALAR BIENES PARA EMBARGO QUE BASTEN CUBRIR PRESTACIONES RECLAMADAS, DE NO HACERLO EN TERMINO SEÑALADO PARA CONTESTAR DEMANDA, -ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR. PARA SU (CONO-CIMIENTO, COPIAS TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA, ESTE JUZ-GADO. -

GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 25 DE 1992 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA CAMPOS RUBRICA

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Δ45 2 3 4

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVII.
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 703/91, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. EN CONTRA DE JOSE RAMON FIMBRES CASTILLO y FRANCISCA CAS-TILLO DE FIMBRES. SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DE 1993, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTES EN: LOTE -34, MANZANA 22, CUARTEL FUENTES DEL MEZQUITAL CON SUPERFICIE DE 207 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE -11.500 METROS CON LOTE 1; AL SUR 11.500 TROS CON CALLE DE LAS CEREZAS; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 33; AL OESTE 18.00, CON CALLE DE LOS OLMOS. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$122'595,000.00 (SON: CIENTO VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. DE DICHO -VALOR. HAGASE LAS PUBLICACIONES. CONVOCANDO A POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 7 DE 1992 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ RUBRICA

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A46 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA. - EX-PEDIENTE NUMERO 226/92, JUICIO EJECUTIVO MER-CANTIL PROMOVIDO POR NICOLAS OLEA OSUNA, CON-TRA PEDRO CASTELO CAMPA. C. JUEZ MANDO REMA-TAR PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO, CON SUPERFI-CIE DE 80.80 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, UBICADO EN LA FRACCION -SURESTE DEL LOTE 36, MANZANA 8, URBANIZABLE 6 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.10 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE NUMERO 36; AL SUR EN 10.10 CON LOTE 37; AL ESTE EN 8.00 METROS CON FRAC-CION DEL MISMO LOTE 37 y AL OESTE EN 8.00 ME-TROS CON CALLE HUATACHIVE; E INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMER-CIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 65094, VO-LUMEN 177 DE LA SECCION I. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL 27 DE ENERO DE 1993, TENGA LUGAR LOCAL JUZGA-DO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$50'920, 000.00 (CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
A47 2 3 4 RUBRICA

Cretaría Boletín Oficial y Gobierno Archivo del Estado



Archivo del Estado Boletin Oficial y

0 cretaría **Gobierno**

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CC. ROBERTO COPADO GUTIERREZ, MARTIN VEGA GA-LAZ y LOURDES GUTIERREZ FONTES.-EN EL DIENTE 100/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO -MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., HOY, S.A., CONTRA DE USTEDES. TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLES SABER LO SIGUIENTE QUE TIENEN 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PU-BLICACION DEL PRESENTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O HACER PAGO DE: \$33'342,912.00 -(TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) MAS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS, Y NO VERI-FICANDO DICHO PAGO, SEÑALEN PARA EMBARGO BIE-NES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN PARA CUBRIR EL ADEUDO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, EL ACTOR HARA EL SEÑALAMIENTO RESPECTIVO; ASIMIS-MO, PARA QUE EN MISMO TERMINO, SEÑALEN DOMI-CILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NO-TIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO -ASI. LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN EN ESTRA-DOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO, EN SECRETARIA DEL JUZGADO.-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.LEONOR SANTOS NAVARRO RUBRICA

A1 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. -EXPEDIENTE NUMERO 438/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.N.C., EN CONTRA DE MADERERIA LOS PINOS DE SONORA, S.A. DE C.V y CARLOS VEJAR YESCAS. SE ORDENO POR EL C. -JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 18 DE ENERO DE 1993, A LAS 13.00 HORAS EN EL LOCAL DE JUZGADO, EL SIG. BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRE-NO Y SUS CONSTRUCC.NOS. 1,2,3,4,5,6,7, y 8 DE LA MANZANA 21 DEL CUARTEL X DE ESTA CIUDAD, -CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 4000 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-LINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 METROS CON CA-LLE NAYARIT: AL SUR EN 40.00 METROS CON LLE VERACRUZ; AL ESTE EN 100.00 METROS CON -MA. JESUS RODRIGUEZ: AL OESTE EN 100.00 TROS CON CALLE DE LAS AMERICAS. SIRVIENDO CO-MO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$2.198'200.000.00 (DOS MIL CIENTO NOVENTA OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A -CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 18 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.LEONOR SANTOS NAVARRO RUBRICA

A2 1 2 3

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE. - SEGUNDA ALMONEDA. - EN EL EXPEDIENTE NUMERO 718/92, RELATIVO AL JUI-C10 EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL RIOS AGUILERA, ENDOSATARIO EN PROCURA-CION DE BANORO, S.N.C., (ACTUALMENTE BANORO, S. A.), EN CONTRA DE JULIO ALBERTO GARCIA CHOZA y MARIA ENRIQUETA CHOZA ECHAVARRIA. C. JUEZ -ORDENO REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: a).-LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL No.5. MAN-ZANA XXV EN BAHIA DE KINO, SONORA; CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 25.00 METROS CON LOTE 6; SUR, 25.00 METROS -CON LOTE 4; ESTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; OESTE 10.00 METROS CON CALLE PUERTO PEÑASCO. AVALUO: \$21'069,900.00 M.N. b).-LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES PRO-PIAS PARA ESCUELA, MARCADO CON EL NUMERO 24, MANZANA 20, CUARTEL XIII, CON SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 10.00 METROS CON LO-TE 9: SUR EN 10.00 METROS CON CALLE JOSE MA-RIA MENDOZA; ESTE, 22.50 METROS CON LOTE 25; y OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 23. AVALUO: -\$147'250,000.00 M.N.- AL EFECTO ORDENO ANUN-CIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE -CONDUCTO Y SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE ENERO DE 1993, PARA QUE LA MISMA TENGA LU-GAR EN LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO COMO BA-SE LA SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$168'319,900.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SU-MA, CON REBAJA DE UN VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION. -

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1992 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA RUBRICA

A3 1 2 3

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

DENTRO DEL EXPEDIENTE 1218/90, RELATIVO AI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. HOY, S.A., EN CONTRA DE HERMANN FINSTERWALDER GEIGER, EL C. JUEZ ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 13 DE ENERO DE 1993, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA MANZANA

DE LA COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 390.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: AL NORTE EN 15.00 METROS CON CALLE GABRIELA MISTRAL; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON RESTO DE LA PROPIEDAD; AL ESTE EN 26.00 METROS CON FROPIEDAD DE NOE AGUILAR Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA CON FRANCISCO BUSTAMANTE. - SIRVIENDO DE PRECIO BASE LA CANTIDAD DE:\$660'675,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.

LA C.SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ RUBRICA

A4. 1 2 3

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRILERA ALMONEDA .- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 630/88, RELATIVO AL -JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CONFIA S.N.C.EN CONTRA DE AVANTEC DIVISION COMERCIAL S.A., RODOLFO FLORES GARCIA y FILIBERTO RUIZ CONTRERAS, SE SEÑALO LAS 10 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DEL AÑO ENTRANTE, PARA QUE TENGA LU-GAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO ٧ EDIFICACION EN EL CONSTRUIDA, SIENDO ESTE EL NUMERO 10 DE LA MANZANA XIV, COLONIA VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 366.04 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES ME-DIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 24.08 ME-TROS CON LOTE NUMERO 9; AL SUR EN 24.10 ME-TROS CON LOTE NUMERO 11; AL ESTE 15.20 ME-TROS CON CALLE REAL; AL OESTE 11.87 y 3.32 METROS CON CASIMIRO BENARD. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$390'700,000. 00 (SON: TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES SETE-CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO TURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD .-

> C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ RUBRICA

A5 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE. - SEGUNDA ALMONEDA. - - EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1162/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ARIEL RIOS AGUILERA, APODERADO DE BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., ACTUALMENTE S.A., EN CONTRA DE ROBERTO IVAN ROMO GERARDO, C.JUEZ ORDENO REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA PUBLICA Y AL MEJOR POSTOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA

HABITACION UBICADA EN CALLE REAL NUMERO 55, -FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE EN ESTA CHUPAD LOTE NUMERO I, MANZANA XIV, SUPERFICIE DE 366.32 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 24.10 METROS CON LO-TE 11; SUR, IGUAL MEDIDA CON LOTE 13; FSTE, 15.20 METROS CON CALLE REAL y OESTE IGUAL ME-DIDA, CON PROPIEDAD PARTICULAR. AL EFECTO OR-DENO ANUNCIAR LA VENTA Y CONVOCAR POSTORES -POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE 1993, PARA QUE LA MISMA TENGA LUGAR EN LOCAL ESTE JUZGADO. SIR-VIENDO COMO BASE PARA LA SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$405'581,300.00 M.N., PRECIO AVALUO FERI-CIAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCE-RAS PARTES DE DICHA SUMA. CON REBAJA DE VEINTE POR CIENTO DE LA TASACION.-

HERMOSILLO, SONORÁ; NOVIEMBRE 27 DE 1992 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LUZ ELENA DORAME VALENCIA RUBRICA

A6 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

HERMOSIL

EDICTO: CONVOCATORIA REMATE. - PRIMERA ALMONEDA. - QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1937/91, RELATI-VO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO -POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE RAMON GARCIA IBARRA, EL C. JUEZ FIJO LAS 12.00 HORAS DEL -DIA 14 DE ENERO DE 1993, PARA QUE TENGA VERI-FICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:LOTE 8 Y CONSTRUC-CIONES, MANZANA 14 DEL CUARTEL FERROCARRILERO DE LA COLONIA FERROCARRILERA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 237.50 METROS CUADRADOS;QUE COLINDA: AL NORTE EN 8.5 METROS CON LOTE 9;AL SUR EN 16.5 METROS CON CALLE ESTRONCIO; AL -ESTE EN 19 METROS CON LOTE 7 y AL OESTE EN 21 METROS CON CALLE URANIO. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$58'039,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE -MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DI-CHO AVALUO .-

HERMOSILLO, SONORA; NOVIEMBRE 12 DE 1992 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.BRENDA NEBLINA MENDEZ RUBRICA

A7 1 2 3

JUZGADO SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. - SEGUNDA ALMONEDA. - QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 478/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE RUBEN DARIO RO-BRIGUEZ CELAYA, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EL DIA 11 DE ENERO DE 1993 A LAS 10:00

Boletin Oficial y Archivo del Estado



Boletín Oficial y Archivo del Estado

ecretaría e Gobierno

HORAS: LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-CASA HABITACION, UBICADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES ALDAMA E HIDALGO DE SANTA ANA. SONORA. Y EL TERRENO QUE LA SUSTENTA: CON LAS SIGUIEN-TES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 30 METROS CON PROPIEDAD DE HERMANOS DOMINGUEZ AL NORESTE EN 15.00 METROS CON MANUEL PERALTA AL SURESTE EN 15.00 METROS CON AVENIDA ALDAMA Y AL SUROESTE EN 30.00 METROS CON CALLE DALGO, CON SUPERFICIE DE 450 METROS CUADRADOS LOTE CUATRO DE LA MANZANA 63 DEL CUARTEL OUINTO, SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$122'420,000.00 (CIENTO VEIN-TIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CU-BRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE HA SERVIDO DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE SU TASACION. - 2.-TE-RRENO DE PREDIO RUSTICO, CON SUPERFICIE 100-00-23 HECTAREAS, QUE SE LOCALIZA DENTRO -DEL FRACCIONAMIENTO CORRAL DE ESPINAS DEL MU-NICIPIO DE SANTA ANA, SONORA; Y QUE COLINDA: AL NORTE CON TERRENO "LAS CRUCES"; AL SUR ESTE CON EL RESTO DEL TERRENO DE LA SUCESION DE JESUS QUINTANAR MENDEZ y AL OESTE CON MIL-PA Y RESTO DEL TERRENO DE LA SUCESION DE JE-SUS QUINTANAR M. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$56'410,650.00 (CIN-CUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)SIEN-DO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCE-RAS PARTES DEL PRECIO QUE HA SERVIDO DE BASE PARA EL PRESENTE REMATE, MENOS EL VEINTE POR CIENTO DE SU TASACION .-

HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 1992 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.LUZ ELENA DORAME VALENCIA RUBRICA

A8 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

SE CONVOCA POSTORES Y ACREEDORES REMATE PRI-MERA ALMONEDA, CELEBRARSE 11:00 A.M., DIA 25 ENERO DE 1993, LOCAL ESTE JUZGADO, RELATIVO -JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BAJO EXPEDIENTE -NUMERO 1476/92, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO -ARNOLDO GRANILLO VALLE, ENDOSATARIO EN CURACION DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO -DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD DE CABORCA, S.C.L., CONTRA PATRICIA MARTINEZ DE BORREGO,-SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y SUS CONSTRUC-CIONES: TERRENO URBANO LOCALIZADO DENTRO DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, SU-PERFICIE 384.00 METROS CUADRADOS; y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 16 METROS CALLE 10: AL SUR 16 METROS CON BERNARDO MARTINEZ -CHAVARRIA: AL ESTE 24 METROS CON BERNARDO MARTINEZ CHAVARRIA Y AL OESTE 24 METROS CON RICARDO REYNA CELAYA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CA-BORCA, SONORA, BAJO INSCRIPCION NO. 20423 BIS SECCION PRIMERA, VOLUMEN 54, DE FECHA 5 JUNIO 1984. POSTURA LEGAL: DOS TERCERAS PARTES CANTIDAD: \$195'127.500.00 MONEDA NACIONAL-

CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA RUBRICA

A9 1 2 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE. - PRIMERA ALMONEDA. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO -

CIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO -512/84, REP. 202, PROMOVIDO POR JORGE DRID PERAZA, ENDOSATARIO PROCURACION VALLE -NATIONAL BANK, CONTRA LIC. JULIO MANUEL CASA-NOVA KIM v OFELIA DE CASANOVA. ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION COM-PUESTA DOS RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, -BAÑO, SUPERFICIE 150 METROS CUADRADOS, UBICA-DA EN FRACCION MANZANA 89, CUARTEL XII, FUNDO LEGAL HERMOSILLO, SONORA, COLINDANCIAS: NORTE, 10 METROS PROPIEDAD PARTICULAR: SUR 10 METROS AVENIDA LEOPOLDO RAMOS: ESTE, 15 METROS FRO-PIEDAD PARTICULAR: OESTE 15 METROS PROPIEDAD SUSANA LOPEZ. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE: \$73'000,000.00 PESOS, FLJADA AVALUO PERI-CIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PAR-TES, DICHA CANTIDAD, FIJANDOSE FECHA REMATE -CATORCE HORAS, ENERO 14 DE 1993.-

AGUA PRIETA, SONORA, OCTUBRE 20 DF 1992 SECRETARIA DEL RAMO CIVIL LIC.MARIA ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ RUBRICA

A31 1 2 3

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-EN EXPEDIENTE NUMERO 791/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILFREDO MOLINA PADILLA CONTRA FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA. C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1993, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO VOLKSWAGEN COMBI MODELO 1984, COLOR BEIGE, EN REGULARES CONDICIONES DE USO Y MECANICAS EN GENERAL. SIRVIENDO COMO BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACION, CONVOCANDO POSTORES.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ RUBRICA

A70 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO.SONORA

EDICTO:

C. SERGIO SALAZAR FERNANDEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUTCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR
BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE USTED
EMPLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA
DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SENALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO
COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE NUMERO 709/92.-

SAN LUIS R.C., SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA RUBRICA

A61 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. PABLO BLAS LUNA ROMO Y ALMA ANGELINA BELTRAN DE LUNA. - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA - DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JULCIO - EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, EMPLAZANDOSELES CONTESTEN DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECTBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DUE DE NO BACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES. - SU BARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COFIAS SIMPLES EN ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPEDIENTE 1158/92. -

SAN LUIS R.C., SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUEPDOS LIC.SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO RUBRICA

Δ62 3 4 5

JUZGADO FRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.— EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1715/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS ENCINAS VALENZUELA CONTRA ANTONIO NAVARRO VAZQUEZ, LA C. JUEZ SEÑALO LAS
12.30 HORAS DEL 3 DE FEBRERO DE 1993, PARA QUE
TENGA LUGAR ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INHUEBLE: LOTE 30
MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 161.50 METROS CUADRADOS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,5.50
METROS Y CON 3.00 METROS CON LOTES 12 y 13; —
SUR, 8.50 METROS CALLE QUINTA ALEGRE; ESTE,
19.00 METROS LOTE 29; Y OESTE, 19.00 METROS

LOTE 31. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE - LA SUMA DE: \$142'270,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SEGUN AVALUO PERICIAL, Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES, CONVOCANDO POSTORES.

LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.BRENDA GUADALUPE NEBLINA MENDEZ RUBRICA

A63 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 2706/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICEN-CIADO NICOLAS OLEA OSUNA, ENDOSATARIO EN PRO-CURACION DE BANORO, S.N.C., EN CONTRA DE LA -SEÑORA DOLORES FLORENTINA CONTRERAS BELTRAN. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA -LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FINCA URBANA UBICADA EN ESQUINA NOROESTE QUE FORMAN LAS -CALLES 600 e INDEPENDENCIA, EN LA FRACCION ESTE DEL LOTE 21 y FRACCION SURESTE DEL LOTE 17, DE LA MANZANA 10 DE LA COLONIA MILITAR MANZANA 623 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON -VALLE DEL YAQUI. SONORA. CON TODOS LOS SERVI-CIOS PUBLICOS MUNICIPALES, CON SUPERFICIE DE 245.00 METROS CUADRADOS, CON UN AREA PARA FARMACIA, CONSULTORIO, COCINA, COMEDOR, 3 RE-CAMARAS Y UN BAÑO, ASI COMO COCHERA TECHADA -SIN MUROS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS v CO-LINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON FRACCION DE LOTE 17: AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE 600; AL ESTE EN 24.50 METROS CON -LOTES 22 y 18: AL OESTE EN 24.50 METROS CON PRACCION GESTE DE LOTE 21 v FRACCION DE LOTE 17.- PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 19-75-GO HECTAREAS, UBICADAS EN LA FRACCION DE LOS LOTES 5,6,15 y 16, DE LA MANZANA 937 DEL VA-LLE DEL YAQUI, SONORA; CON LAS SIGUIENTES ME-DIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 300 METROS CON LOTES 5 y 6 DEL EJIDO NARCISO BELTRAN; AL SUR EN 300 METROS CON FRACCION DE LOTES 15 y 16: AL ESTE EN 645 METROS CON FRACCION DE LO-TES 7 y 17; y AL OESTE EN 645 METROS CON FRACCION DE LOTES 5 y 15.- PREDIO RUSTICO CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, UBICADA EN LA FRACCION DE LOTES 38 y 28 DE LA MANZANA 835 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA; CON LAS SI-CUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 200 METROS CON FRACCION DE LOTE 28; AL SUR EN 200 METROS CON FRACCION DE LOTE 38: AL ESTE EN 500 METROS CON FRACCION DE LOTE 29: v AL OESTE EN 500 METROS CON FRACCION DE LOTE 27. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TER-CERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO: \$238'750, 000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES -SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIO-NAL). CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES. RE-MATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO. EL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NO-VENTA y TRES, A LAS ONCE HORAS.

Cretaría Boletin Oficial y Gobierno Archivo del Estado



CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 25 DE 1992 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO RUBRICA

Λ64 3 4 5

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

FDICTO :

RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 39/91, JUICIO EJE-CUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE RAFAEL FELIX GRIJALVA. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTO-RES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA DIE-CISEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, LOS SIGUIENTES BIENES: LOTE y CONS-TRUCCION NUMERO 5, MANZANA 147, REGION TERCE-RA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA: MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 6; SUR, 35.00 METROS CON CALLE BE-NITO JUAREZ: ESTE, 25.00 METROS CON AVENIDA -ABASOLO: OESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 1. SU-PERFICIE DEL TERRENO: 875.00 METROS CUADRADOS PRECIO BASE DEL REMATE: \$64'850,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCE-RAS PARTES ANTERIOR PRECIO. - LOTE Y CONSTRUC-CION NUMERO 13, MANZANA 217, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, MEDIDAS y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 CON CALLE BENITO JUAREZ; SUR, 17.50 METROS CON SOLAR 9; ESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 14; OESTE, 22.00 METROS CON AVENIDA RODOLFO CAM-PODONICO. SUPERFICIE DEL TERRENO: 385.00 ME-TROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: \$46'850, 000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.

PUERTO PEÑASCO, SONORA, DICIEMBRE 15 DE 1992
LA C.SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC.NYDIA PARTIDA OJEDA
RUBRICA

A65 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA .-DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1940/91, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CON-TRA DE RAMON ELOY ESPARZA SELEE, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA y PUBLICA ALMONEDA, SOBRE LOS SI-GUIENTES BIENES MUEBLES: 1.-UN AIRE ACONDI-CIONADO CENTRAL, USADO, MARCA RHEEM, DE CUA-TRO TONELADAS. 2.-UN AIRE ACONDICIONADO DE -VENTANA MARCA CARRIER, USADO, EN MALAS CONDI-CIONES, DE DOS TONELADAS DE CAPACIDAD. 3.-UN LIBRERO DE MADERA COLOR CAFE, DE CUATRO EN-TREPAÑOS y UNA PUERTA EN LA PARTE DE ABAJO, ~ USADO. 4.-UNA VITRINA DE MADERA, CON DOS PUER-TAS DE CRISTAL Y DOS PUERTAS DE MADERA EN LA PARTE DE ABAJO, USADA. 5.-UN JUEGO DE SALA EN TERCIOPELO COLOR ROJO CON BEIGE, CON VIVOS FLOREADOS, COMPUESTA DE SOFA, SILLON y

LOVE SEAT. EL REMATE SE LLEVARA A CABO A LAS 12.00 HORAS DEL DIA 27 DE ENERO DE 1993, SIRVIENDO DE BASE EL PRECIO DE: \$5'900,000.00 - (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO SEÑALADO. CONVOQUESE A POSTORES Y A CUALQUIER INTERESADO PARA QUE CONCURRAN A LA REFERIDA SUBASTA, PUBLICANDOSE LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES POR TRES VECES EN UN PERIODO DE NUEVE DIAS, TANTO EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL COMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 20 DE 1992 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.LEONOR SANTOS NAVARRO RUBRICA

A68 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 368/90, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JOAQUIN ENRIQUEZ RAMIREZ LOZANO y EFRAIN IBARRA ESPI-NOZA, ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PABLO RENDON ROJO, EN CONTRA DEL SEÑOR PULIDO ALONSO. ORDENOSE SACAR A REMATE EN ... PRIMERA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIENES (IN-MUEBLES: INMUEBLE Y FINCA EN EL CONSTRUIDA. -LOCALIZADO EN FRACCION SUR LOTE 37 y FRACCION NORTE LOTE 38 DE LA MANZANA 29, SECCION URBA-NIZABLE NUMERO 7 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFI-CIE DE 224.00 METROS CUADRADOS Y QUE CUENTA -CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -PARTIENDO DE LA ESQUINA SUR-OESTE DEL LOTE -NUMERO 40, MANZANA 29, URBANIZABLE 7, CON RUM-BO AL NORTE MIDE 22.00 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA. DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL NORTE, SE MIDEN 11.20 METROS Y COLINDA; CON -CALLE CALIFORNIA. DE ESE PUNTO. CON RUMBO AL ESTE, SE MIDEN 20.00 METROS Y COLINDA CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 37. DE ESTE PUNTO CON RUMBO AL SUR, 11.20 METROS Y COLIN-DA CON LOS LOTES 17 y 18. DE ESTE PUNTO CON -RUMBO OESTE, SE MIDEN 20.00 METROS. PARA LLE-GAR AL PUNTO DE PARTIDA Y COLINDA CON CION SUR DEL LOTE 38, TODOS DE LA MANZANA 29. ASIMISMO, EL CINCUENTA POR CIENTO INDIVISO -DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 10 DEL 10 FRACCIONA-MIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFI-CIE DE 525.00 METROS CUADRADOS; CON LAS GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 37.50 METROS Y COLINDA CON CALLE FLAVIO BOR-QUEZ; AL SUR 37.50 METROS, COLINDA CON LOTE 3 AL ESTE 14.00 METROS, COLINDA CON LOTES 12 v 2; AL OESTE 14.00 METROS, COLINDA CON CALLE -COAHUILA. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVA-LUO: \$551'994,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 28 DE ENERO DE 1993 A LAS DO-CE HORAS .-

CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1992

O P I A

Botetin Oficial y
Archivo del Estado

Secretaría de Gobierno



C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS CARMEN A. DIAZ GALLARDO RUBRICA

A48 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO : CONVOCATORIA REMATE, PRIMERA ALMONEDA .- EN -EXPEDIENTE NUMERO 1264/92, RELATIVO AL CIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEÑOR -ALFONSO ALDECOA BARRAGAN CONTRA CARLOS OKADA, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1993, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMER ALMONEDA, SOBRE EL INMUEBLE DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 40.000 -METROS CON SAMUEL PERALTA; AL SUR CON 440.000 NETROS CON MARIA JESUS RUIZ FONTES: AL ESTE, CON 12.500 METROS CON TERRENO BALDIO; AL OESTE CON 12.500 METROS CON CALLE JESUS GARCIA. CON UNA SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS, SIR-VIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: \$106'150,000.00 (CIENTO SEI3 MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POS-TURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICAR POR TRES CES EN NUEVE DIAS .-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 24 DE 1992 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.LEONOR SANTOS NAVARRO RUBRICA

A49 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.-QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1395/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR C. RAUL CAÑEZ ROMERO, EN CONTRA DE DAVID CAL-DERON MUÑOZ, EL C.JUEZ SEÑALO LAS ONCE TREIN-TA HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DE MIL NOVE-CIENTOS NOVENTA Y TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL TIPO TROQUE, DOBLE RODADO, SERIE 19200-05000-14200 CCE615VII3588, MARCA GMCM(SIC) COLOR BLANCO, CON PLACAS 672-WSS -FRONT. B.C., Y ASI TAMBIEN LAS PLACAS CIRCULAR EN ESTADOS UNIDOS 3N47412 CALIFORNIA AÑO 1975, CHEVY TK. CON VALOR TOTAL DE: \$11' 875,000.00 (SON: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). -SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO CIAL, CONVOCANDOSE A POSTORES POR MEDIO EDICTOS.

SAN LUIS R.C., SONORA, DICIEMBRE 9 DE 1992 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA RUBRICA

A51 2 3 4

JUZGADO DEL RAMO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE DE SEGUNDA ALMONEDA

Que en el expediente 764/90 nelativo al juicio ejecutivo mencantil, promovido por BANAMEX, S. A. en contra de JORGE GASTELLIM MENDEZ, DENIS SALCIDO MENDEZ, CELIA MENDEZ ORTEGA, CLARISA GASTELUM MENDEZ, SILVIA ORTEGA CELAYA. LUCRECIA GASTELUM IX GRIGALIVA, BLANCA ROSA GASTELUM DE ESTRADA, CONCERCION MENDEZ DE GASTELUM, HECTOR ALFONSO GASTELUM MENDEZ, ALFONSO EDUARDO ESTRELLA MARTINEZ Y CARLOS EMRIQUE ESPINOZA MONRREAL, el C. Juez señala las 09:00 hrs. del dia veintiocho de enero de mil novecienton noventa y tres, para que tenga venificativo el remate de segunda almoneda de los siguientes bienes inmuebles:

1.- Fracción de terreno rústico denominado "El Plomito" ubicado en el municipio de Pitiquito, Sonora, con una superficie de 3,277-00-00 hectáneas, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NOROESTE: 10,400.00 mts. con propiedad de la vendedora.

AL SUROESTE; 750.00 mts. con terrenos de rancho "El Carbon" de Jorge Gastelum.

AL SUR:En Linea quebrada de 6,150.00 y 2,500.00 con terrenos de rancho "El Carbon" de Jonge Gastelum.

AL OESTE:6,600.00 mts. con nancho "La Tontilla" de Hebento Salazan y nancho "La Angostuna" de Alejandro Contrenas.

AL SURESTEGOO.OO mts. con rancho "La Angostura".

AL NORESTE:400.00 mts. con rancho "La Angostura".

AVALUO PERICIAL: \$437'925,499.70

2.- Fracción de tenneno nústico ubicado en el municipio de

Botetín Oficial y
Archivo del Estado



M.N.

BOLETIN

Caborca, Sonona, con superficie de 164-00-00 Has., y siquientes medidas colindancias: AL NORTE: 1.197.00 mts. con tenneno de Juventino Unias. AL SUR: 1,197.00 mts. con terreno de Bennardo Rebeil. AL ESTE: 1,369.98 mts. con nesto de terneno. AL OESTE: 1,369.98mts. con predio "La Laguna". AVALUO PERICIAL: \$1'261'698,666.20

3. Predio nústico marcado con el número nueve del predio denominado "El Bellotero" del municipio de Altar, Sonora, con una superficie de 50-00-00 Has. con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:500.00 mts. con Evanisto
Anaiza.

AL SUR:500.00 mts. con predio "La
Laguna".

AL ESTE:1,000.00 mts. con Bernando
Rebeil.

AL OESTE:1,000.00 mts. con lote
VIII.

AVALUO PERICIAL:\$384'664,227.50
M.N.

4º Fracción de tenneno nústico de predio "La Laguna" municipio de Altan, Sonona, con una superficie de 100-25-05 has. con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: con Héctor Alfonso Gastélum. AL SUR: con Armida Preciado Quinoz y José Celaya Bernal. AL ESTE: con Bernando Rebeil. AL OESTE: con arroyo Sásabe y Gilberto Celaya Mendez. AVALUO PERICIAL: \$771'255,622.77 5: Lote de tenneno nústico propio pana ganadenía con una superficie de 50-00-00 has. mancado con el número ocho del predio denominado "El Bellotero", municipio de Altan, Sonona, con las siguientes medidas y colindancias:
AL NORTE:500 Mts. con Evanisto Anaiza.
AL SUR:500.00 con predio "La Laguna".
AL ESTE:1000.00 mts con lote nueve.
AL OESTE:con Adalberto Rosas.
AVALUO PERICIAL:\$384'664,227.50

6- Superficie de terrero de 980-00-00 has. ubicado en el distrito de colonización de Altan y Cabonca, municipio de Pitiquito, Sonora, que tiene las siguientes colindancias: AL NORTE: con Manuel Lemas. AL SUR: con Jorge Gastelum Méndez y Alfonso Estrella Lizarraga. AL ESTE: con Alfonso Estrella Martinez. AL OESTE: con terreno Nacional. AVALUO PERICIAL:\$130'693,378.00 M.N.

7. Superficie de terreno de 980-00-00 has. ubicado dentro del distrito de colonización de Altan y Cabonca municipio de Pitiquito, Sonona, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con Jorge Gastelum Mendez. AL ESTE: con Alfonso Estrella Martinez. AL OESTE: con Terneno nacional. AVALUO PERICIAL:\$130'693,378.00 M.N.

8º Fracción de tenneno con una superfície de 980-00-00 has.

C 0 P I A
Secretaría Boletin Oficial y
de Gobierno Archivo del Estado

ubicado dentro del distrito de colonización de Altar y Caborca, municipio de Pitiquito, Sonora, que se localiza:

AL NORTE:con Alfonso Gastelum Lizarnaga y Alfonso Estrella Mantinez.

AL SUR: con predio "San Eduardo".

AL ESTE:con Benjamin Lizannaga Gancia.

AL OESTE: con Jonge Gastelum Mendez.

AVALUO PERICIAL:\$/30'693,378.00

Q: Supenficie de tenneno de 980-00-00 has. ubicado dentro de' distrito de colonización de Altan y Caborca, municipio de Ritiquito, Sonora, que se localiza:

AL ESTE: con Manuel Leman.

Al SUR: con Héctor Alfonso Gastelum Mendez y Benjamin Lizarnaga Gancia

AL ESTE: con Manuel Lemas y Eduardo Silva.

AL OESTE:con Alfonso Estrella Mantinez y Alfonso Gastelum Lizanraga.

AVALUO PERICIAL:\$130'693,378.00

10: Tenneno de agostadeno en predio denominado "La Laguna", del municipio de Altan, Sonona, con una superficie de 109-34-36 has. que colinda:Al NORTE:con Edmundo Lizarnaga.

AL SUR: con José Celaya Bennal.
AL ESTE: con Bennando Rebeil.
AL OESTE: con annoyo "El Sasabe".
AVALUO PERICIAL: \$841'211,428.52
M.N.

11 Fracción de tenneno nústico del predio denominado "El Plomito" ubicado dentro del municipio de

Pitiquito, Sonona, con superficie de 1,877-00-00 has. que mide y colinda:

AL NORTE:9,000.00 mts. con "El Plomito", 290.00 mts. con "El Papalote" y en 1,200.00 mts. con "El Plomito".

AL SUR:10,400.00 mts. con Alfonso Gastelum y 400.00 mts. con "la Angostuna".AL NOROESTE:2,280.00 mts. con Héctor R. Zanagoza De Cima.

AL OESTE:/,900.00 mts. con Rubén Ganibay.

AVALUO PERICIAL: \$250'834,959.70
M.N.

12: lote de terrero de agostadero, ubicado dentro del predio "la lagura", del municipio de Altar, Sonora, con una superficie de 117-26-79, con las siguientes colindancias:

AL NORESTE: con Anmida Preciado Quiroz.

AL SURESTE: con annoyo "El Sásabe".

AL SUROESTE: con Annida Preciado Quiroz.

AL NOROESTE: con hermanus Celaya.

AVALUO PERICIAL: \$902'175,323.28

M.N.

Siendo el precio del avalúo pericial la cantidad de \$5'758'283,500.00 SON:(Cinco mil retecientor cincuenta y ocho milloner dorcientor ochenta y tres mil quinientor peror 00/100 M.N.), riendo la portuna legal la que cubra lar dor tercenar parter, menor el 20% de la cantidad anter indicada.

H. CABORCA, SONORA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 1992 C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVII.

A10 1 2 3

LIC. CARMEN ALTELIA GASTELUM CELAYA.

Botetin Oficial y
Archivo del Estado

Secretar de Gobie

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NAVOJOA. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DISTRITO IUDICIAL DE -

NAVOJOA, SONORA., DICIEMBRE 11 DE 1992.

C. PEDRO CHARMONATE ANDUJO, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO - -INFORMACION TESTINONIAL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EN EL EXPE -DIENTE 2124/92, OBJETO JUSTIFICAR POSESION, RESPECTO TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO, DENOMINADO "EL GUACAPORO ", UBICADO DENTRO DE LAJURISDICCION DEL QUIRIEGO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1914-11-00 --HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

PUNTO	NORTE(M)	ESTE(M)	RUMBOS	DISTANC	HAS COLEMBANCIAS
t	3066721	701820			Las Mavitas, Ramón Carcía Valenzuela
3	3068187	701648	N06o 41' W	1476	Las Mayitas, Ramón García Valenzuela.
3	3069310	702591	N400 01' E	1466	Las Mayitas, Ramón García Valeuzuela.
4	3070892	703531	N30o 43'E	1840	La Sierra del Fri- jolar, Francisco - García García.
5	3071761	705005	N590 28+E	1711	La Ventana, Reves-
6	3070138	706196	S360 16'E	2013	Flores Mendoza. La Ventana, Revese Flores Mendoza.
7	3067727	707096	S20o 28'E	2574	La Ventana, Reves: Flores Mendoza.
R	3066501	706664	S196 24'W	1300	La Ventana, Reves Flores Mendoza.
1	3065721	701820	N87o 23'W	4849	Ejido Guajarav.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUR LIC. RAQUEL NIEBLAS GERNAN. Boletin Oficial y
Archivo del Estado



390

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1055/92. JOSE MONARQUE GARCIA PRO-MOVIO J.V. PRESCRIPCION POSITIVA, OBJETO DE-CLARAR PRESCRITO SU FAVOR. SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE RIO FUER-TE S/N DE ESTA POBLACION; MIDE y COLINDA: NOR-TE, 10.00 METROS CON CALLEJON DE PASO; SUR, 10. 00 METROS QUE COLINDA CON PROPIEDAD DE MANUEL LICEA y GERARDO MONARQUE; ESTE, 20.00 METROS CON CALLE RIO FUERTE; OESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE GILBERTO MONREAL; CON UNA SUPER-FICIE TOTAL DE 200.00 METROS CUADRADOS. CEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO. LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS, PRESENTARSE CONSI-DERARSE A DEDUCIRLOS.

NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 30 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.AIMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ RUBRICA

A3347 50 53 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 2120/92, CELIA LOPEZ VIUDA DE ENCINAS PROMOVIO J.V. PRESCRIPCION, OBJETO DECLARAR PRESCRITO EN SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE RE-FORMA NUMERO 105 DE ESTA POBLACION; MIDE y -COLINDA: NOROESTE, 30.60 METROS CON LOTE NU-MERO 3 DE LUCILA VILLEGAS; AL SUROESTE EN 4. 24 METROS CON CALLE REFORMA; AL NORESTE, 6.63 METROS COLINDANDO CON EL H. AYUNTAMIENTO; y AL SURESTE EN 30.60 METROS COLINDANDO CON LOTE -NUMERO 1 DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN CUEN LOPEZ: CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 166.15 ME-TROS CUADRADOS. RECEPCION INFORMACION TESTI-MONIAL ESTE JUZGADO, LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, HACTENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PRESENTARSE, CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 30 DE 1992 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ RUBRICA

A3348 50 53 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOCALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 2291/92, INES MARTINEZ HERNANDEZ PROMOVIO J.V. PRESCRIPCION POSITIVA,
OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE
BLEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN CALLE INGENJEROS S/N DE ESTA POBLACION; MIDE V COLINDA:
NORTE, 42.00 METROS COLINDANDO CON LOTE PRO-

PIEDAD DE LA SEÑORA MARIA INES BLANCO; AL SUR 42.00 METROS COLINDANDO CON LOTE PROPIEDAD - DEL SEÑOR RAMON CASTILLO; AL ESTE EN 7.62 METROS COLINDANDO CON CALLE INGENIEROS; AL OESTE EN 7.62 METROS COLINDANDO CON CALLE LIBERTAD, HOY PROFESOR R. SIORDIA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 320.00 METROS CUADRADOS. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS A.M. DEL DIA QUINCE DE ENERO DE 1993, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS PRESENTARSE, CONSIDERARSE A DEDUCIRLOS.

NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 30 DE 1992 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ RUBRICA

A3349 50 53 3

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO:

ALMA ALICIA MIRANDA CALDERON PROMOVIO EN LA -VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, JUICIO DECLA-RATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE QUE SE DECLARE QUE SOY PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE, SISTENTE EN EL TERRENO DEL LOTE NUMERO 2, DE LA MANZANA NUMERO 25, CON SUPERFICIE DE 150. 00 METROS CUADRADOS, y LAS SIGUIENTES MEDIDAS y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 10.00 METROS CON CALLEJON GALEANA; AL SUR, 10 METROS CON CALLE DEL PUENTE; ESTE, 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE SANDRA LUZ ALCAIDE GARCIA; y OESTE, 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE REFUGIO LUKE, DEL -FUNDO LEGAL DE ESTA POBLACION. RECIBIRASE LA INFORMACION TESTIMONIAL, EL DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, A LAS DIEZ TREINTA HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 695/92.-

CANANEA, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 1992 SECRETARIA PENAL EN FUNCIONES DE LO CIVIL C. MARIA ELENA LEON PARRA RUBRICA

A72 3 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

ROSENDO ZAMORA MARTINEZ.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA), PRO-MOVIDO POR ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ EN CONTRA -DE USTED; EMPLAZANDOLE CONTESTE LA DEMANDA -DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUEN-TES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PER-SONAL, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZ-GADO; ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, QUEDANDO LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CO-RRESPONDIENTE DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2259/92.-

SAN LUIS R.C., SONORA, DICIEMBRE 15 DE 1992 LA C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS Boletin Oficial y Archivo del Estado

Secretaría de Gobierno

BOLETIN

LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA RUBRICA

A58 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.SE HACE DE SU CONOCIMIENTO AL PUBLICO EN GENERAL: QUE EL C. ROBERTO RAMIREZ WAKAMATZU PROMUEVE EN ESTE JUZGADO JUICIO DE J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR LA
PERSONA MENCIONADA, A FIN DE QUE SE LE DECLARE PRESCRITO EN SU FAVOR, EL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: MITAD NORTE DEL LOTE NUMERO 3 DE LA
MANZANA 30, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 450 METROS CUADRADOS; CON

LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:AL NORTE CON 20.00 METROS CON AVENIDA INTERNACIONAL AL SUR CON 20 METROS CON MITAD SUR; AL ESTE — CON 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL OESTE CON 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 1. CITESE A INTERESADOS A HACER VALER DERECHOS. CITACION TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. CITACION C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO. EXPEDIENTE 2471/92.—

SAN LUIS R.C., SONORA, DICIEMBRE 14 DE 1992 LA C.SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA RUBRICA

A60 2 3 4

JUICIOS BIPOTECARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. - PRIMERA ALMONEDA. - QUE EN EL EXPEDIENTE 474/91, RELATIVO JUICIO HIFOTECARIO PROMOVIDO GERARDO ENRIQUEZ PEREZ Y
OSCAR VELAZQUEZ NUÑEZ EN CONTRA JORGE AGUILERA RODRICUEZ Y ROSALIA AGUILERA AGUILAR, SE
SEÑALARON LAS TRECE HORAS DIA ONCE ENERO AÑO
PROXIMO, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE PRIMERA
ALMONEDA; SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO
UBICADA EN INMEDIACIONES COLONIA GRANJA ESTA
CIUDAD; COLINDA AL NORTE CALLE CANANEA CON
SUPERFICIE TOTAL 612.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN LI-

NEA QUEBRADA 15.69 METROS y 11.26 METROS CON CALLE CANANEA; SUR 25.06 METROS PROPIEDAD SEÑOR ISAAC J. DABDOUB CHAVEZ Y ANGEL FERNANDEZ ESTE 31.24 METROS CON ISAAC J! DABDOUB CH. Y OESTE 15.79 METROS PROPIEDAD DE JESUS A. GALINDO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$293'550,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES (SIC) DE PESOS Y 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.—

NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 12 DE 1992 C. SECRETARIA SEGUNDA LIC.NYDIA PARTIDA OJEDA RUBRICA

A11 1 2 3

cretaría Boletin Oficial y Gobierno Archivo del Estado



JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO JOSE VELDERRAIN BUSTAMANTE. CONVOCASE - QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRIO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE - MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 3590/92.-

GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 14 DE 1992 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO RUBRICA

A67 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE SANCHEZ GRACIA. CONVOQUESE -QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRIO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO 1993, LOCAL ESTE JUZGA-DO. EXPEDIENTE NUMERO 1973/92.-

> C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC.LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ RUBRICA

A71 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

_ _ _ _ **_ _ _ _ _ _ _ _ _**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNOLDO VASQUEZ LARRAÑAGA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2741/92.

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC.LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ RUBRICA

A74 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO VALENCIA CASTRO. CONVO-QUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ENERO 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2689/92.

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC.LOURDES PATRICIA SOLIS SANTELIZ RUBRICA

A75 3 6

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

FDICTO

RADICOSE EXPEDIENTE NUMERO 398/92, JUICIO SU-CESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO SINOHUI BUSTAMANTE. CONVOQUESE QUIENES CONSI-DERENSE DERECHOS HERENCIA, FIN DEDUCIR DERE-CHOS CORRESPONDIENTES, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUCAR ESTE JUZGA-DO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

PUERTO PEÑASCO, SONORA, DICIEMBRE 11 DE 1992 LA C.SECRETARIA DE ACUERDOS LIC.NYDIA PARTIDA OJEDA RUBRICA

A66 3 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO. SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA VALENZUELA MAZON VIUDA DE CANO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A -HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO 1993, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2713/92.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC.LOURDES PATRICIA SOLIS SANTEL12 RUBRICA

A76 3 6

Botetin Oficial y
Archivo del Estado



Boletín Oficial y Archivo del Estado

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDICTO:

RADICOSE 301C10 DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO FOR REYNA DUNORA(SIC) ARVIZU MUNGARRO EN CONTRA DE OBED AGUILAR SAUCEDO; HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALAR DOMICILIO ESTA POBLACION. COPIAS TRASLADO ESTAN SU DISPOSICION, ESTA SECRETARIA.

CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1992 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC.JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES RUBRICA

A12 1 2 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: FRANCISCO MIQUEL OLVERA SANTANA.RABICOSE JUIGTO DE DIVORCIO NECESARIO, PPROMOVIO GLAUDIA SELENE ALCANTAR BORCHARDT; HACIENDOLE SABRE, QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA PLTIMA FUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA. OPONSE DEFENSAS Y EXCEPCIONEE QUE TUVIERL QUE FACER PALER, SENALANDO DOMICILIO DONDE GIR PEGGISTR NOTIFICALIOMES, APERCIPIDO
DE NO HAPPELO ASI, LAS SUBSECUEDTES Y AUN LAS
PENSORSIES, JE LE HARAM FOR ESTRADOS DE ESTE
CON EN DIA SECUETARIA. EXPEDIENTE NUMESO 1556/92.-

AFRAGELLO, SOMORA, OLTUBRE 21 DE 1992 C. SECRETARIO DE ACUERDOS ELIC. DORA ALICIA CUZMAN ZEPEDA RUBRICA

ann to an the san car as, and so,

A50 2 3 4

JUDGIOS RETVINDICATORIOS

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA REMATE, TERCERA ALMONEDA .- JUI-CIO REIVINDICATORIO, EXPEDIENTE 11/87, PROMO-VIDO POE MANUEL VILLA MORENO Y MARIA ELENA -NYCRETE BEJARANO DE VILLA, CONTRA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUILLERMO PRAN-CISCO VILLA NECRETE y XOCHITL ORTIZ ENCINAS. SEÑALANDOSE LAS BOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE EMERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA y TRES, -TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE TERCE-RA ALMONEDA. SIGUIENTE BIEN: 50% CASA HABITA-CION CALLE CONCORDIA y ALCAZAR NUMERO 1, CONS-TRUIDA EN LOTE 1, MANZANA 23, CUARTEL VILLA -SATELITE, SUPERFICIE 700.58 METROS CUADRADOS, QUE LINDA: NORTE, 19.21 METROS LOTE 7; CUR, -25.77 METROS CALLE CONCORDIA; ESTE, 31.02 ME-TROS CALLE ALCAZAB; y OESTE, 30.31 METROS LO- TE 2. INSCRITA REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD NU-MERO 87,103 LIBRO 161, SECCION I. SIRVIENDO -DE BASE PARA EL REMATE EL VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE A N\$280,047.50 (DOSCIENTOS OCHENTA -MIL CUARENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 50/100 MO-NEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL SIN SU-JECION A TIPO, POR TRATARSE DE TERCERA ALMO-NEDA.

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 5 DE 1993 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ EUGENIA VALENCIA CORDOVA RUBRICA

A77 3 5

JUICIOS ORALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORAL, EXPEDIENTE NUMERO 1229/85, PROMO-VIDO POR MARCO ANTONIO SALCIDO REYNA EN CON-TRA DE HELIO SALCIDO RODRÍGUEZ. INCIDENTE DE GASTOS Y COSTAS, OPDENOSE SACAR EN REMATE SE-GUNDA ALMONEDA, EL CINCUENTA POR CIENTO LOS DERECHOS SOBRE UN LOTE DE TERRENO PROFIO PARA AGOSTADERO, CON SUPERFICIE DE 1000-00-00 BECTAREAS, DENOMINADO "EL REPRESO", UBIGADO DENTRO DEL PREDIO "EL OLIVO", MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA: CON LAS SIGUIENTES COLINDAR-CIAS; AL NORTE, EDNA GLORIO CROZDO RUSTAMANTE AL SUR, TERRENO POSEIDO POR TRANCISCO OROZGO POMO: AL ESTE, TERRENO QUE PUE DE ULISES SAL-CLOO REYNA V AL GESTE CON PROPUNDAD DE PRAN-CISCO OROZCO RUMO. CON TODAS SUE MEJGRAS, CA-SAS, CORRALES, REPRESO 7 TODO CUANTO LE SEA ANEKS Y ACCESORED, CONVOCANSE COSTORES Y ACREEDORES, EL REMATE TENDRA LUCAR A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE 11993. -AVALAGO POPAL: \$136'650,000.00, COM REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO; AVALUO DEL CINCUENTA POR CIENTO \$54'660,000,(SIC) SERA POSTURA : LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVA-100.-

CABORCA, SONORA, DICTEMBRE 15 DE 1992 EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.JESUS JOSE ARGE AGUILAR RUBRICA

A32 1 3

CONVOCATORIAS

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO FORTALECIMIENTO y SALUD,S.C. HERMOSILLO. SONORA

CONVOCATORIA :

EL CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO, FORTA-LECIMIENTO Y SALUD, S.C., CONVOCA A SUS SO-CIOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL DONICILIO SOCIAL DE LA MISMA, SITO EN CALLE TABASCO NUMERO 33 NORTE DE ESTA CIUDAD, EL DIA 3 DE FERRERO DE 1993,

A LAS 18:00 HORAS, MISMA QUE SE CELEBRARA DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA.— 1.— LISTA DE ASISTENTES. 2.—INSTALACION DE LA ASAMBLEA. 3.—NOMBRAMIENTO, RATIFICACION Y RE-VOCACION DEL DIRECTOR Y LAS COMISIONES ESPECIALES QUE NOMBRE LA ASAMBLEA. 4.—ASUNTOS GENERALES. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA CON

APOYO EN LAS CLAUSULAS 17a, 20, 27 y RELATI-VAS DE LOS ESTATUTOS DE DICHA SOCIEDAD.

A T E N T A M E N T E C.JUAN ENRIQUE GARCIA MIRANDA RUBRICA

A69 3

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD CELIA LÓPEZ VIUDA DE ENCINAS	47
ALMA ALICIA MIRANDA CALDERÓN	
ANTONIO LÓPEZ QUIÑONEZ	
ROBERTO RAMÍREZ WAKAMATZU	48
JUICIOS HIPOTECARIOS Gerardo Enríquez Pérez y Oscar Velázquez Núñez	48
ULICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS Bienes de Mario José Velderrain Bustamente	49
BIENES DE JORGE SÁNCHEZ GRACIA	
BIENES DE ARNOLDO VASQUEZ LARRAÑAGA	
BIENES DE FRANCISCA VALENCIA CASTRO	
BIENES DE ARTURO SINOHUI BUSTAMANTE	
BIENES DE JOSEFINA VALENZUELA M. VDA. DE CANO.	
UICIOS DE DIVORCIO NECESARIO Promovido por Reyna Dunora Arvizu Mungarró	50
PROMOVIDO POR CLAUDIA SELENE ALCÁNTAR B	
UICIOS REIVINDICATORIOS Promovido por Manuel Villa Moreno y otra	50
JUICIOS ORALES Promovido por Marco Antonio Salcido Reyna	50
CONVOCATORIAS CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, FORTALECI- MIENTO Y SALUD, S.C	50 a 51



TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL CAPITULO VIII, ARTICULO 311, DE LA LEY NO. 144, QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

c o	NCEPTO	$T \wedge R \mid F \wedge$
1	Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 0.76
2	Por cada página completa en cada publicación	N\$ 460.00
3	Por suscripción anual, sin entre- ga a domicilio	N\$ 670.00
1	Por suscripción anu al, enviado al extranjero	N\$2,344.00
5	Costo unitario del ejemplar	N\$ 6.00
6	Por copia: a) Por cada hoja b) Por certificación	N\$ 2.00 N\$ 10.00
7	Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$1,300.00
8	Por número atrasado	N\$ 12.00

- Tratândose de publicaciones de convenios de autorización de fracciona mientos habitacionales, se aplicará la cuota correspondiente reducida en un 75%.

BOLETIN OFICIAL GARMENDIA 157 SUR HERMOSILLO, SONORA C.P. 83000	NUMERO SE RECIBE HORARIO DEL DIA: DOCUMENTACION PARA PUBLICAR:			
TEL. (62) 17 45 89	LUNES	MARTES MIERCOLES	8a14 Hrs. 8a14 Hrs.	
	JUEVES	JUEVES VIERNES LUNES	8a14 Hrs. 8a14 Hrs. 8a14 Hrs.	

REQUISITOS:

- * SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA
- * EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL.